

Diálogos del Postdoctorado Volumen I Número 4, Año 2014 SBN: 1690-3064

Depósito Legal: pp200203AR289

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

Universidad Bicentenaria de Aragua

Decanato de Investigación, Extensión y Postgrado

Coordinación de Doctorado y Postdoctorado

Comisión de Arbitraje

Dr. Filiberto Martins

Dra. Nancy Schavino

Dra. Magdelina Lartiguez

Dra. Migdalia Marín

Diseño de Portada y Diagramación:

Dr. Yordis Salcedo

Compilación: Dr Yordis Salcedo

Asistente Editorial: MSc Larry Hernández

Formato Electrónico: Nohelia Alfonzo

e-mail: noheliaalfonzo@hotmail.com

Fecha de aceptación: Junio 2014

Fecha de publicación: Julio 2014 Diálogos del Postdoctorado Volumen IV, Número 4, Año 2014

San Joaquín de Turmero- Universidad Bicentenaria de Aragua

INDICE GENERAL

pp.

Presentación. Yordis Salcedo		4
I	Crisis De La Ciencia Moderna Y Perspectivas Epistemológicas Del Siglo XXI. Crisálida Villegas	6
II	Del Siglo XXI. Crisálida Villegas	27
III	El Nuevo Enfoque Epistemológico Ineludible Del Siglo XXI.	35
IV	Yordis Salcedo Epistemología E Investigación. Alicia Uzcátegui de Lugo	40
Una Visión Epistemológica Desde Las Diferentes Disciplinas. Benny Márquez		43
V	Epistemología De Las Ciencias De La Comunicación. Elías Quijada	47
VI	Aproximaciones Al Contexto Venezolano. Audy Castañeda	50
VII	La Epistemología De La Investigaciones En Salud. Marioxy Morales	55
VIII	Un Vuelo Sobre La Epistemología De Enfermería. Betty Ruíz	64
IX	Reflexión Sobre Epistemología E Investigación En La Disciplina De Enfermería. Rosana Silva	70
X	De Enfermería. Rosana Silva	75
ΧI	La Conexidad Lógica Entre La Epistemología, Investigación Y Disciplina En El Ámbito De La Politología. Benny Márquez	80
XII	La Epistemología De La Enseñanza De Las Ciencias Sociales En La Educación Media. Rosy León	87
XIII	Investigación. Larry Hernández	91
XIV	Epistemología Del Objeto Matemático Y La Pretensión Del Sujeto Cognoscente. César García	95
XV	Relevancia Epistemologica De La Queiloscopía Como Medio Probatorio. Kristel Cortéz	105
Sínte	esis Curricular Del Comité De Arbitraje	112
•		
Síntesis Curricular De Los Autores		113

PRESENTACIÓN

Dr. Yordis Salcedo

En el transitar del intrincado mundo académico me ha tocado enfrentar innumerables retos epistémicos, pero éste tal vez sea uno de los de mayor responsabilidad, ya que me corresponde presentar parte del camino recorrido por la primera cohorte del postdoctorado de investigación de la Universidad Bicentenaria de Aragua, resumido en diferentes artículos cuya compilación constituye el origen del libro titulado "Epistemología e Investigación".

Este maravilloso libro posee el sublime toque particular de la estilizada pluma de cada uno de los ensayistas, razón fundamental por la que procuraré ponerme a tono con la primordial significancia de este compendio epistemológico. En este orden de ideas, debo señalar que cada uno de los autores asumió un reto con implicaciones y peculiaridades de exigencia de orden epistemológico que de algún modo representan el sentido crítico de orden formal a sus discursos.

En el primer artículo, la Dra. Villegas intenta dar respuestas a diversas interrogantes entre las que se menciona ¿Existen algunas perspectivas epistemológicas propias del Siglo XXI?; en pro de dar respuesta a esta interrogante, se discute la terminología básica debido a la confusión común de las nociones epistemológicas versus gnoseológicas y la perspectiva. Así mismo, se hace referencia al debilitamiento de la ciencia moderna en el marco de la postmodernidad.

En segundo lugar, la Dra. Nubia Acua plantea otro aspecto importante dentro del contexto epistemológico, relacionado con la forma como se ha producido el conocimiento y sus implicaciones en el desarrollo social y como esa misma producción del conocimiento se ha modificado en el tránsito de la modernidad a la postmodernidad, esta autora refleja su escrito en forma reflexiva respecto a la producción del conocimiento y la epistemología.

Otra discusión que se genera está plasmado en el artículo de mi autoría, relacionado con las tendencias epistemológicas del Siglo XXI, así como el debate entre lo que es y lo que no es epistemología desde la visión y postura de diferentes autores.

Desde esta perspectiva, la Dra. Uzcátegui expone algunas ideas en cuanto a epistemología e investigación donde hace una consideración de la forma de conocer en un momento y lugar determinado históricamente, ésta autora apoyó sus ideas en diferentes aportes teóricos de autores que han escrito en relación al tema. Esto le permitió señalar el surgimiento de nuevos paradigmas que presenta diversidad en cuanto al método, mostrando innovación en la forma metodológica de asumir la investigación.

Este libro en mi opinión es una arquitectura literaria de afirmaciones puntuales sobre la epistemología y la investigación, busca mostrar la libertad implícita de aceptar los hallazgos epistémicos validados científicamente. En fin, es una invitación a repensar lo pensado sobre la epistemología y la investigación.

CRISIS DE LA CIENCIA MODERNA Y PERSPECTIVAS EPISTEMOLÓGICAS DEL SIGLO XXI

Dra. Crisálida Villegas Crisvillegas1@hotmail.com

Introducción

El ensayo que se presenta intenta responder la siguiente interrogante: ¿Existen algunas perspectivas epistemologías propias del siglo XXI? Para hacerlo en primer lugar se discute una terminología básica, dada la confusión común, de las nociones de epistemología versus gnoseología y otro término como perspectiva. Seguidamente se hace referencia al debilitamiento de la ciencia moderna en el marco de la postmodernidad y por ende las perspectivas epistemológicas en correspondencia, así como sus diferentes denominaciones de acuerdo a los autores; ya que algunos investigadores consideran como única alternativa la dicotomía positivismo-fenomenología. Posteriormente, se describen algunos de éstos que, a efectos de este trabajo, se han denominado las tendencias del Siglo XXI. Finalmente se concluye con la epistemología del sur, una reflexión final.

¿Gnoseología o Epistemología?

Es pertinente iniciar esta reflexión diferenciando los conceptos de gnoseología y epistemología. En un principio se confundían los conceptos de filosofía y de ciencia. El conocimiento y la reflexión sobre el progreso científico en general y el de cada una de las ciencias, se derivan de la esfera filosófica, su

separación del campo científico provocó un desdoblamiento del significado de los términos que conduce en la actualidad a confusión. La teoría del conocimiento, la filosofía de las ciencias y la epistemología, utilizada con frecuencia la una por la otra, justifica la conveniencia de delimitar sus respectivas esferas.

La teoría del conocimiento o gnoseología, trata de los problemas del conocimiento, de las relaciones entre el objeto y el sujeto en el plano más general y abstracto. Es el estudio del conocimiento en sí mismo. Desde la antigüedad, la filosofía ha considerado el conocimiento humano como uno de sus objetos de estudio, y ha creado una doctrina del conocimiento o gnoseología, pero es a partir de la edad media, durante los siglos XVI y XVII cuando se convierte en una disciplina filosófica específica e independiente, que en el siglo XIX recibe el nombre de teoría del conocimiento.

Por su parte, la epistemología, teoría del conocimiento científico, nace en el siglo XX como filosofía de la ciencia, disciplina que trata de sustituir en un sentido más amplio a la tradicional teoría del conocimiento. Tiene por objeto la crítica de las ciencias y el estudio de los principios en que han de basarse. Para referirse a una y otra, actualmente se utiliza el término epistemología, no obstante, aquí se asumirán como nociones distintas.

Aunque la epistemología ha sufrido cambios a través de la historia, existe una fuerza común que la anima desde siempre y es la búsqueda de la verdad como idea reguladora. De ahí que la epistemología se relaciona con la manera de generar conocimientos. La epistemología de acuerdo a Leal (2005), "estudia, evalúa y confronta los diferentes elementos, concepciones, fundamentos y estructuras que presenta el proceso de producción del conocimiento científico" (p 40). Como se puede ver, la epistemología se relaciona con el origen del conocimiento científico desde el punto de vista de su validez. De acuerdo a Rodríguez (2008), la epistemología se conceptúa desde distintos sentidos.

Sentido etimológico. Por sus raíces griegas episteme (conocimiento) y logos (estudio, tratado) significa literalmente "estudio del conocimiento". Esta primera noción define a la epistemología como una opción del modo de conocer la realidad, es decir, una teoría sobre la posibilidad de conocer.

Sentido semántico. Doctrina de los fundamentos y métodos del conocimiento científico; lo que significa que se refiere al tratado de los métodos del conocimiento científico en general, o de una determinada ciencia-disciplina.

Sentido desde la teoría cognoscitiva. El conocimiento científico surge de la relación entre un sujeto cognoscente y un sujeto/objeto cognoscible, por la vía de la investigación. La epistemología tiene por objeto de estudio intentar explicar como se constituye y construye el proceso de producción de ese conocimiento; además de distinguir la ciencia (episteme) del saber doxa. Este último se refiere al sentido común, la opinión no sustentada e ideología, desligado del trabajo teórico. La relación sujeto/objeto puede darse desde una posición de independencia, en el modelo especular objetivista o desde una posición de interdependencia, dialéctica o dialógica, en el modelo constructivo intersubjetivista de concebir la realidad.

En un sentido pragmático, Briones (2002), explica que en forma general, la epistemología se define como el análisis del conocimiento científico. En términos más específicos, esta disciplina analiza los supuestos filosóficos de las ciencias, su objeto de estudio, los valores implicados en la creación del conocimiento, la estructura lógica de sus teorías, los métodos empleados en la investigación y en la explicación o interpretación de sus resultados y la confirmabilidad y refutabilidad de sus teorías. Los epistemólogos de las ciencias sociales han tratado esos problemas en diversos momentos de su construcción.

Hoy día la ciencia se concibe de diversos modos y, particularmente en las ciencias sociales y humanas, aún no se ha llegado a un consenso acerca de su fundamentación científica; por lo tanto, no hay una epistemología única sino varias

en pugna, las cuales han originado varios enfoques epistemológicos o paradigmas de investigación. Pero independientemente de sus diferencias, se asume que la epistemología es la rama de la filosofía que estudia el proceso de investigación y su producto: el conocimiento científico.

Otro término importante de aclarar en la discusión epistemológica es el de perspectiva, entendida como el punto de vista o circunstancia desde la cual se considera un asunto. Es el juicio personal o la visión subjetiva del sujeto. Sandín (2003) con base en Crotty (1998), habla de perspectivas epistemológicas como un intento de explicar cómo se obtiene un determinado conocimiento de la realidad, señala entre estas al objetivismo, subjetivismo y construccionismo. Así como perspectiva teórica, para significar la postura filosófica que subyace a una metodología.

La autora citada plantea respecto a la posibilidad de englobar perspectivas epistemológicas y teóricas bajo la denominación de paradigmas; si bien para ella éste término ha caído en desuso, porque conlleva cierta visión estática, de ahí que hoy en día se encuentra un mayor uso de los términos perspectivas o tradiciones. Es evidente, entonces, que es posible utilizar todos estos términos como sinónimos. Aclarada esta terminología básica se concluye, que a efecto de este material, se utilizará la terminología de perspectivas epistemológicas y se definen como:

- Estructura del pensamiento bajo la cual es posible apreciar una realidad.
- Formas teóricas y metodológicas para abordar la realidad.

El Debilitamiento de la Ciencia Moderna en el Marco de la Postmodernidad

En la modernidad, la ciencia cuyas leyes eran inmutables pretendieron encerrar lo cambiante del mundo empírico en una objetividad según Leon (2012) "fuera de tiempo" (p.117). Esto por cuanto la ciencia postmoderna que Díaz

(2008), denomina posciencia ha debido aceptar la mestabilidad, el azar, indeterminación, la discontinuidad, entre otros fenómenos.

La ciencia moderna se erigió como el único saber válido bajo el supuesto de la objetividad, partiendo de la concepción de separación entre el sujeto y objeto que sostiene la ambición de la racionalidad plena. Pero al entenderse que esta distancia es imposible en su totalidad, por cuanto sujeto y objeto se influencian mutuamente; cambio la concepción de la ciencia, se originó una crisis que para muchos es terminal. Según Leon (ob cit), "lo que conocemos son interpretaciones mediadas por la subjetividad y guiadas por la época y la sociedad en la que se vive" (p.121).

Para este autor la crisis moderna se originó en si misma producto de la tecnología. El conocimiento hoy en día no se valida en una teoría, sino en su totalidad y aplicabilidad. En este orden de ideas Díaz (2008), señala que "En la era de la posciencia, más del 90% de la investigaciones se realizan en función de su aplicación a la realidad: de la tecnología" (p.35).

Para Díaz (ob cit), la postmodernidad refiere a ciertas manifestaciones culturales contemporáneas. Pardo (2007), la considera otro momento de la modernidad tardía, puede ser así considerada como una época y como forma de pensamiento. Se caracteriza por el fin de las utopías, de los grandes relatos de las ideologías, el relativismo cognoscitivo, se cuestiona el desarrollo ilimitado de la ciencia y su finalidad, se afirma la existencia de otras formas de racionalidad además de la científica, se reclama el reconocimiento del carácter interpretativo e histórico del conocimiento.

Lyotard (1979), uno de los pensadores de la postmodernidad distingue entre la ciencia y saber, entendiendo este último como más amplio y que responde a distintos tipos de lenguaje que denomina narrativo. Las prácticas sociales de vida legitiman un relato y la compresión del mundo que este expresa. En la misma idea

Feyerabend (1987), plantea la democratización del saber y la apertura a otros tipos de conocimiento más allá de la ciencia e incluso más valido que esta.

Perspectivas Epistemológicas de la Investigación en el siglo XXI

Es importante señalar que las perspectivas paradigmáticas reciben diferentes nombres según el autor que los considere. Así se tiene que Manrique y otros (1996) cita a Taylor y Bogdan que plantea dos: positivismo y fenomenología; Carr y Kemmis que hablan de tres: positivista, interpretativo y crítico; Popkewitz señala tres: empírico-analítico, simbólico y crítico. Por su parte Padrón (1998), habla de tres: racionalista-deductivo, empirista-inductivo y fenomenológico-interpretativo o sociohistoricista. Orozco (2001), señala cuatro: positivista, realismo, hermenéutico interaccionista: Sandín (2003).plantea positivismo, postpositivismo, interpretativismo, teoría crítica, y otros como el constructivismo, el feminismo y postmodernismo. Leal (2005) incorpora el dialógico complejo. Leon (2012), plantea una perspectiva epistemológica biológica y digital, entre otras. No obstante, ninguna perspectiva en sí misma es mejor que otra.

Se desarrollan algunas que a juicio de quien escribe podrían considerarse las menos clásicas o que al menos todavía podrían tener algunos aportes para este siglo. Al respecto Colas (2001), señala que una de las características más definitoria del momento actual respecto a la investigación es "La incorporación de una epistemología social" (p.293). Desde este punto de vista, hablar de nuevas perspectiva epistemológicas implica visiones que motivan al cuestionamiento acerca del pasado y permiten reflexionar sobre las tendencias que debe abordar la investigación para enfrentarse a los retos de este nuevo siglo. En este sentido, la investigación tradicionalmente ha sido disciplinaria e individual.

De ahí que a juicio de quien escribe, una nueva perspectiva epistemológica, necesariamente implica lo transdisciplinario, que refiere a una visión de los fenómenos a investigar que trasciende las disciplinas. Según Hirni y Wiesmann

(2003), se basa en la participación global, en el sentido de una cooperación sistémica, de las diferentes disciplinas y personas involucradas. Implica, también, la investigación en equipo de investigadores (profesionales) y los actores locales en la vida cotidiana, en un proceso de creatividad reflexivo.

De acuerdo a García (2006), la transdisciplinariedad es también entendida como un proceso de auto formación e investigación que se orienta en la complejidad real de cada contexto. Implica un proceso de diálogo intercultural, que requiere revalorizar los conocimientos y saberes de las personas sobre la temática de investigación, implica consensos y acuerdos. El enfoque transdisciplinario trata de romper fronteras disciplinarias, articular ciencia y conocimientos en pos de resolver el problema as de la sociedad de una manera más integral y participativa. En este mismo orden de ideas, se pueden ubicar la complejidad y la transcomplejidad, que no obstante no serán tratados en este ensayo, a efecto del cual se seleccionaron algunos que podrían mirarse desde nuevas perspectivas.

Pragmatismo

La llamada investigación mixta representa un enfoque plural y ecléctico integrador y complementario al combinar varias perspectivas de las que aprovechan sus fortalezas y minimiza sus debilidades. Algunos lo denominan enfoque cual-cuan o viceversa. De acuerdo a campos (2009), este tipo de enfoque metodológico tiene como fuentes distintas perspectivas epistemológicas y cita a varios autores, así para Tashakkori y Teddlie (2003), sería el pragmatismo; para Mertens (2005), el transformativo- emancipatorio; de acuerdo a Greene y Caracelli (1997), la dialéctica. También se plantea como posibilidad los paradigmas múltiples según Denzin y Lincoln (2000).

Según Campos (ob cit), el pragmatismo es una filosofía de investigación práctica y aplicable, que rechaza la incompatibilidad de paradigmas. Para el pragmatismo un pensamiento es verdadero cuando es útil y fomentador de la vida.

Propone que la vida es una solución de problemas y que la función cognoscitiva está al servicio de la voluntad para ponerlo en marcha. Houser (2006), por su parte señala que en el pragmatismo se encuentran tres elementos clave: (a) el significado está asociado a repercusiones prácticas, (b) la función del pensamiento se concibe como una guía para la acción y (c) el examen de la verdad consiste en las consecuencias prácticas de la creencia.

De acuerdo a Greene (2007), la esencia del pragmatismo es convocar a varios modelos mentales en el mismo espacio de búsqueda teniendo como fin un diálogo respetuoso, que se nutran entre sí, además que colectivamente se genere un mejor sentido de comprensión. Involucra una multiplicidad de perspectivas, premisas teoréticas, tradiciones metodológicas. Es la búsqueda de soluciones prácticas y operativas para ejecutar investigaciones, utilizando los criterios y diseños que son más apropiados para una situación y contexto particular. Es un tipo especial de pragmatismo que implica una fuerte dosis de pluralismo.

San Baldomero (2000), señala que el pragmatismo comprende una pluralidad de doctrinas que, si bien tiene un conjunto de características comunes, encierran también una innegable diversidad, como lo muestra la obra de Lovejoy (1908), "Los Trece Pragmatismos". No obstante ha adoptado dos formas fundamentales: (a) una metafísica, que es una teoría de la verdad y la realidad (James, Schiller) y una forma metodológica, que puede describirse como una teoría del significado (Peirce, Mead, Dewey).

El pragmatismo relacionado con la investigación mixta no pretende estandarizar las visiones de los investigadores, asume que ellos posen diferentes valores y creencias tanto personales como respecto a los enfoques investigativos. De tal manera que esta diversidad no es un problema, sino una fortaleza potencial de la investigación. Desde este punto de vista y según Johnson y Onwuegbuzie (2004), es ecléctico, es decir, reúne diferentes estilos, opiniones, puntos de vista,

incluye múltiples técnicas y luego selecciona combinaciones según el asunto de interés, de modo de ofrecer mejores oportunidades para enfrentar planteamientos significativos e importantes de investigación.

Rostry (1995), considerado uno de los principales impulsores y renovadores del pragmatismo; es asumido como uno de los más polémicos filósofos de la contemporaneidad.

Esta corriente caracterizada por su pluralidad interna, como ya se ha señalado, nace con una vocación multidisciplinar, sobre todo si se consideran tres de sus representantes originarios: Peirce, que con base en Kant se ubica sobre todo en los ámbitos de la lógica, epistemología y la semiótica; James que se irá hacia la psicología y la filosofía de la religión, mientras que Dewey extenderá su obra hacia todas las áreas de la filosofía (lógica, epistemológica, ética y estética) y de las ciencias sociales (psicología, sociología, antropología, pedagogía, ciencias políticas).

La herencia del pragmatismo se diluyó en distintas disciplinas por lo que casi desaparece en la mitad del siglo XX. Mientras que Cooley y Mead desarrollan una vertiente más sociológica, el interaccionismo simbológico. Morris se concentro en la filosofía del lenguaje procediendo de una fusión de pragmatismo, naturalismo, marxismo y filosofía analítica, dando un rasgo cada vez más radical al pensamiento pragmatista.

Al pragmatismo americano original pueden ser adscritas personas tan diversas como Holmes y Grant (juristas), Green, Fiske (biólogos), Royce, Niehbur (teólogos), así como Trilling y Dubois (críticos literarios), entre otro. De acuerdo a Rodríguez (2003), el pragmatismo desarrolla los puntos de contacto entre filosofía y ciencia (especialmente psicología), arte y religión. Sus motivos serian fundamentalmente morales, más concreto que abstractos, más prácticos que teóricos, más éticos y políticos que ontológicos y epistemológicos.

Así pues el pragmatismo entra en un claro declive, producto de su vaguedad, como de la aparición de programas filosóficos más sólidos y autónomos. Hasta reaparecer en los años sesenta una revitalización del pragmatismo con Quine, Rorty.... y otros (1995), como Goodman, Davidson, Putnam, el Wittgenstein tardío y sus sucesores: Ryle, Toulmín y Austin. Rorty será el caso ejemplar, ampliando audazmente los horizontes pragmáticos hacia Nietzsche, Freud, Heidegger, Foucault, Derrida y Lyotard.

La posición de Rorty es conflictiva porque intenta alejarse de la filosofía postmoderna pero no de sus autores. Se postula como la perspectiva filosófica idónea para el desarrollo de una versión antiesencialista y antirepresentacionista de lo femenino, entendido como la articulación de un nuevo léxico y el despliegue político de una nueva comunidad de pertenencia concreta y sexuada.

Para este autor el propósito de la filosofía no era proporcionar verdades eternas sino sostener una conversación. De acuerdo a Rorty (ob cit), la investigación no tiene ningún otro límite que el que impone la conversación. Creía que la filosofía debía girar sobre el diálogo, los textos múltiples y no ser sólo una vana búsqueda de certezas absolutas.

Para el pragmatismo no puede darse una diferencia epistemológica entre lo concerniente al ser y el deber ser, ni una diferencia ontológica entre hechos y valores, ni tampoco una separación metodológica entre la racionalidad científica y la moral. De ahí que se debe olvidar la pretendida objetividad para dedicarse a afianzar la solidaridad y dedicarse a la conversación participativa con las creencias, anhelos, deseos de aquellos con los que toca convivir.

Ser pragmático al modo de Rorty según Vegas (1996), significa "...aceptar con todas sus consecuencias la contingencia (real no metafórica) de la voz filosófica haciendo de esta voz uno de los instrumentos de la cultura occidental, pero no el único" (p. 52). De ahí que se le confiere a la filosofía una utilidad social

fundamentalmente. Es así radicalmente diferente de la moral y de la política. Rorty(ob cit), renuncia a erigir la razón filosófica como juez único de la cultura; en lugar de esto propone utilizar y servirse de textos de la cultura occidental que puedan ayudar a hacer que la filosofía ponga en práctica modos de armonizar intereses presentes y de los asuntos concretos de los problemas cotidianos de la comunidad de cada cual.

Enfoque Transformativo-Emancipatorio

De acuerdo a Hernández y col (2010), esta perspectiva también recibe la denominación de teoría crítica, neomarxista, feminista, participativa o emancipatoria. Desde el punto de vista ontológico, supone múltiples realidades formadas por el contexto social, político, económico, cultural y ético. Desde el punto de vista epistemológico, el conocimiento es interactivo, producto del vinculo entre el investigador y los actores del fenómeno en estudio. Se sitúa social e históricamente.

En lo metodológico tiene bases cualitativas, pero puede utilizarse métodos cuantitativos y mixtos. Los factores históricos están incluidos. Estos planteamientos repiten o amplían los planteados en la teoría crítica. De acuerdo a Rebellato y Girarde (1994), la perspectiva emancipatoria tiene al marxismo como uno de sus componentes, pero un marxismo muy especial, crítico, a-dogmático, humanista centrado en la perspectiva cultural. Igualmente, se encuentra fuertemente ligado al humanismo popular revolucionario y el cristianismo comprometido. Es una filosofía de diálogo que va surgiendo de las prácticas revolucionarias de Cuba, Nicaragua y México.

De ahí que sus características según los autores citados son:.(a) valorización de los espacios de la sociedad civil, (b) reinvención de los poderes político social, desarrollando formas de protagonismo de las organizaciones sociales y populares, (c) profundización de la democracia radical, (d) la subjetividad que entronca la

noción de paradigma con la perspectiva ética, (e) autonomía como iniciativa y creación. En esta perspectiva se prioriza la opción ética y se postula la centralidad de la cultura. Es tolerante, democrática, centrada en el respeto de la libertad, del otro, participativa y comprometida

Dialéctica

De nuevo se revisa una perspectiva ya tratada con otra denominación y es el motivo por cual se le asume como tal, porque su denominación y características dependen de la visión del autor que la trate. Es una tercera perspectiva que según lbáñez (1993), parte de la consideración del objeto a investigar como sujeto protagonista de la investigación y cuya finalidad es la transformación social. Una primera acepción del término dialéctica es la de diálogo, en el cual hay dos argumentaciones, dos razones, dos lógicas que se confrontan. Este enfoque se desarrolla a partir de las teorías de Hegel y Marx, cuyos cinco rasgos característicos son:

- -Todo se halla en relación (la naturaleza y la sociedad como un todo en interacción.
 - -Todo se transforma.
 - -La acumulación de cambios cuantitativos provoca cambios cualitativos.
 - -La lucha de los contrarios, si no hay conflictos no hay progreso.
- -Lo nuevo no destruye lo anterior sino que lo integra en sí y lo mejora, superándolo (ley del desarrollo en espiral).

La posición de sujeto en proceso, nace desde la actividad del conocimiento del sistema social y la investigación le permite constatar que solo transformándolo seguirá siendo posible sobrevivir como sujeto. Esta perspectiva de acuerdo a Alberich (2008), utiliza como técnica el socioanálisis y el sociopsicoanálisis que tienen como instrumento la construcción de analizadores, que son hechos sociales que provocan una acción-reflexión de la sociedad. Se trata de introducir elementos

dinamizadores que provoquen la reflexión, mostrando las contradicciones sociales. Reflexionar sobre cómo se ha realizado el propio proceso investigador puede ser un analizador. Como se puede ver las tres visiones del mismo enfoque se complementan.

Paradigmas Múltiples

Se refiere a la pluralidad de perspectiva que podría corresponderse en la práctica a una pluralidad de campos de trabajo en cuyo interior sigue existiendo una voluntad de sistematicidad y de consenso. Implica la integración de varios paradigmas lo que permite conseguir un efecto sinérgico ya que además de aprovechar las ventajas que ofrece cada uno de estos, su complementariedad permite reducir considerablemente las limitaciones que se presentan cuando se aplican de manera individual.

Consiste según Pérez y Porras (2005), en el establecimiento de una red de significados por parte de los sujetos en un espacio relacional, en el cual las interacciones entre paradigmas generados desde perspectivas diversas y complementarias funcionan como marcos de interpretación de la realidad. Este proceso de construcción personal de una concepción de mundo se consolida en la intersección de diferentes dominios: de interacciones que caracterizan cada paradigma, tal proceso se corresponde con una progresión desde un pensamiento simple a uno complejo. Permite la articulación de lo social, lo cultural y las redes biológicas, concilia la desigualdad, la dialéctica, los consensos y disensos frente a los múltiples paradigmas.

El Postmodernismo

Como forma de pensamiento se entiende como ruptura, critica, oposición y distanciamiento de la modernidad y por tanto de las ideas que la definen, que se resumen en la pérdida del valor de la razón como explicación de todo. De ahí que

algunos rasgos característicos del posmodernismo son el desencanto de la razón, la pérdida de la supremacía de lo verdadero y apertura al camino del relativismo de lo cultural, afirmando lo cotidiano, lo inmediato, lo particular. De ahí que el análisis discursivo es un elemento clave en la investigación postmoderna.

Desde ese punto de vista y de acuerdo a Sandin (2003), la ontología del enfoque de investigación postmodernista asume la realidad como percibida, es interpretada, no existiendo realidad fuera de la interpretación; y el conocimiento lo asume como contingente y relativo. Desde la dimensión epistemológica la distinción sujeto-objeto es diluida y la noción misma de sujeto. La dimensión metodológica es de tendencia cualitativa y plantea una ciencia autorreflexiva.

Feminismo

Para Martínez (2004), el feminismo es un movimiento social y una teoría política que pone de manifiesto la situación de desigualdad y de discriminación hacia las mujeres en la sociedad. Se desarrolla según las circunstancias históricas, el contexto cultural y a medida que crece la participación de las mujeres en el mundo. Algunas de sus pensadoras son Irigaray (1997), Haraway (1995) y Harding (1995).

Atendiendo a su contenido se puede clasificar en tres grupos: feminismo de la igualdad, de la diferencia y de género. Desde este punto de vista, la investigación se convierte en un proceso de concientización. Se ubica particularmente en la orientación teórica y pragmática, en el contexto nacional y regional, en distintas vertientes: social, jurídica, salud, económica, política, científica y educativa.

La perspectiva feminista según Oliva (2004), es una consecuencia del encuentro de dos desarrollos: la teoría feminista y los Estudios Sociales de la ciencia. Su conjunción permite estudiar y analizar el papel crítico y mediador que

tiene la ideología de género entre la ciencia y las formas sociales. Se centra en la crítica a la ausencia de mujeres en la ciencia y el análisis de los sesgos androcéntricos en los métodos y teorías científicas.

Desde su ontología incorpora una nueva forma de ver la realidad en la que incluye como elemento indispensable las relaciones de género, lo que propicia una eclosión heterogénea de ideas, debates y propuestas. Plantea una epistemología ginecocéntrica donde la relación sujeto- objeto recíproca, considera que toda experiencia vivida es una interpretación propia de la realidad. Desde lo metodológico plantea una visión cualitativa y/ o cuantitativa y critica en la ciencia que posibilita la pluralidad de visiones y puntos de vista, así como la incorporación de sus necesidades en la elección de los problemas de investigación.

Poscolonialismo

De acuerdo al Diccionario de Filosofía Latinoamericana, el término Poscolonialismo es utilizado en tres formas:

-En su acepción temporal, aparece como un periodo histórico iniciado en 1947, con la independencia de Indias.

-En su acepción discursiva, hace referencia a la literatura producida en los territorios ocupados durante todo el periodo colonial así como las prácticas discursivas contrahegemónicas que lograron desplazar los saberes utilizados por Europa para legitimar a su dominio.

-La acepción epistémica, que tiene que ver con las denominadas teorías poscoloniales surgidas durante los años ochenta en Inglaterra y los Estados Unidos. Sus pautas centrales fueron originarias de Said (1978), quien inicio una genealogía de saberes europeos sobre el otro, mostrando los vínculos entre ciencias humanas e imperialismo. Este camino fue seguidamente por académicos, tales como: Spivak, Bhanha, Guha, Parry, Aijaz y Mignolo. No obstante Hulme (1996), destaca el hecho de que fueron autores latinoamericanos y

específicamente caribeños los verdaderos precursores de la teoría poscolonial, entre otros: Fanon, Cesaire, Glissant, Ortiz y Fernández Retamar.

Si bien algunos pensadores no están de acuerdo, el poscolonialismo suele autodefinirse por su condición posmoderna, en el sentido que se caracteriza por la pluralidad cultural radical y por la problematización de las categorías antagónicas y jerárquicas de la modernidad. El poscolonialismo según Adriaensen (1999), se puede definir como una reflexión crítica acerca del discurso occidental hegemónico: se cuestiona la representación del otro (poscolonial) por parte del sujeto colonial.

Se cuestiona la omnipresencia en la literatura, la historiografía y en los medios de comunicación, entre otros, de un discurso que parte de una concepción eurocéntrica y que niega la identidad del otro para reafirmar la suya propia. Según esta autora esta perspectiva se caracteriza por la elaboración de un contra discurso no sólo en contra de los ingleses sino del Occidente en general. Otras características es ser posbinarista y posromántico de las relaciones coloniales. Es una relación de fuerza en donde no caben exterioridades de ningún tipo.

Los autores de este enfoque inspirados en la genealogía de Foucault, en el deconstructivismo de Derrida y el psicoanálisis de Lacan, someten a la crítica el papel de las humanidades en la consolidación del dominio colonial. Se plantea que los saberes humanísticos se convierten en el espacio desde el cual se produce discursivamente al subalterno, se representa sus intereses, se los ilustra respeto al sendero correcto por el que deben dirigirse sus reivindicaciones políticas. Es decir que contrario a lo que se cree que la literatura es el discurso formador de la identidad latinoamericana, según autores como Beverley (1994), es también una forma de dominación de la autoridad de la cultura letrada.

En relación al poscolonialismo en América Latina, además de los autores ya señalados destaca el argentino Mignolo (1995), quien refiere al giro

epistemológico realizado por teóricos como Prebisch, Ribeiro, Zea, Kusch, Dussel y Gutiérrez. Plantea que los discursos de estos autores son poscoloniales porque rompen con el concepto eurocéntrico de que solamente los países del primer mundo son capaces de producir conocimientos. Según Mignolo (ob cit), "La producción de discursos teóricos para América Latina, sobre América Latina y desde América Latina, consigue ipso facto deslegitimar el proyecto colonialista..." (p.3).

La Epistemología del Sur. Una Reflexión Final

En la actualidad para De Sousa (2009), aún esta postura es insuficiente por lo que plantea un poscolonialismo de oposición, que no es una teoría general de la emancipación, sino una "teoría general de la imposibilidad de una teoría general" (p.10). Igual planteamiento hace del posmodernismo al proponer el posmodernismo de oposición del cual se deriva el poscolonialismo de oposición.

No obstante, va más allá de ambas perspectivas hacia una epistemología del sur, entendida según el autor como la búsqueda del conocimiento que otorgue viabilidad y credibilidad a las prácticas cognitivas de las clases, de los pueblos y de los grupos sociales que han sido históricamente victimizados, explotados y oprimidos por el colonialismo y el capitalismo globales. El sur es usado como una metáfora del sufrimiento humano, que también existe en el norte global geográfico. En tal sentido, las principales premisas de la epistemología del sur son:

- No habrá justicia social global sin justicia cognitiva global. De ahí que ofrece instrumentos analíticos (ecología de los saberes) que permitan recuperar conocimientos suprimidos y crear nuevos conocimientos de resistencia.
- El capitalismo y el colonialismo continúan profundamente entrelazados aunque la forma de articulación haya variado a lo largo del tiempo.

- Apuntar a prácticas de conocimiento que permitan intensificar la voluntad de transformación social.

En síntesis mediante la metáfora del sur se coloca las relaciones norte – sur en el centro de la reinvención de la emancipación social. El autor propone una orientación epistemológica que permita desvincularse del norte imperial y aprender con el sur; pero al considerar que este también es producto del imperio, se aprende en la medida que se contribuye a la eliminación de lo que fue destruido por esa dominación.

En este sentido el poscolonialismo de oposición permite una comprensión no occidental del mundo en toda su complejidad y en la cual debe incluirse la tan indispensable como inadecuada comprensión occidental del mundo occidental y no occidental, de donde emerge la globalización contrahegemónica como alternativa construida por el sur en su extrema diversidad.

Referencias

- Adriaensen, B. (1999). **Poscolonialismo Postmoderno en América Latina: la posibilidad de una crítica radicalmente heterogénea**. Disponible en www.academia.edu
- Alberich, T (2008). IAP, Redes y Mapas Sociales: Desde la Investigación a la Intervención Social. Revista TULARIA. Disponible www.ujaen.es/...alberich/
- Beverley, J (1994). Writting in Reverse: On the Project of the Latin American Subaltern Studies group. **Disposition** 46
- Briones, G (2002). **Metodología de la Investigación Cuantitativa en las Ciencias Sociales.** Colombia: ICFES
- Campos, A. (2009). **Métodos Mixtos de Investigación**. Bogotá: Investigar Magisterio.

- Colas, P (2001). Educación e investigación en la sociedad del Conocimiento: Enfoques emergentes. **Revista de Investigación Educativa** 19 (2)
- De Sousa, B (2009). Una Epistemología del Sur. Argentina: CLACSO-Siglo XXI e
- Díaz, E (2008). Postmodernidad. Venezuela: Alfa.
- Feverabend, P (1987). Adiós a la Razón. Madrid: Tecnos
- García, M (2006). **Un Nuevo Desafío en la Investigación**: **Enfoque Transdisciplinario en Comunicación y Desarrollo.** Razón y Palabra 49. Disponible: www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n49/mgarcia.html.
- Grene, J (2007). **Employing Mixed Methodism in Evaluation**. Center for Disease Control-American Evaluation Association, Summer Evaluation Institute.
- Hernández, R y col (2010). **Metodología de la investigación.** México: Mc Graw-Hi//
- Houser, N (2006). ¿Qué es el pragmatismo y por qué es importante? Disponible www.unav.es/gep/houser-importanciapragmatismo.html
- Hulme, P (1996). La teoría poscolonial y representación de la cultura en las **Américas**. Casa de las América, 202.
- Ibáñez, J (1993). El análisis de la realidad social. Métodos y Técnicas de Investigación. Madrid: Alianza Universidad
- Hurni, H y Niesmann, Y (2003). Investigación transdisciplinar en el contexto del desarrollo: ¿formula vacía o necesidad?. Suiza CDMS-IGUB.
- Leal, J (2005). La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de la Investigación. Venezuela: ULA
- León, F (2012). Teoría del Conocimiento. Valencia: Universidad de Carabobo.
- Lyotard, J (1979). La Condición Postmoderna. Buenos Aires: Cátedra

- Martínez, S (2004). La Imagen del Feminismo y la Feminista en la Sociedad Actual. Disponible en: www.cudaddemujeres.com/articulos/IMG/pdf
- Manrique, T y otros (1996). **Paradigmas**. Barquisimeto: INVEDECOR.
- Mertens, D (2005). Research and Evolution in education and psychology integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods. Thousand oaks' CA
- Mignolo, W (1995). Occidentalización, Imperialismo, Globalización: Herencias coloniales y teorías poscoloniales. Revista iberoamericana 170-171.
- Oliva, A (2004). Feminismo Postcolonial: La Critica al Eurocentrismo del Feminismo Occidental. Cuaderno de Trabajo N° 6. Disponible: pendientedeinmigracion.ucm.es/inf/instijem/.../cuaderno%206.doc
- Onwuegbuzie, y Jhonson, (2004). **Los Métodos de Investigación Mixtos: Un Paradigma de Investigación cuyo tiempo ha llegado**. Educational Researche, 33(7), 14-26. Disponible: http://edr.sagepub.com/cgi/content/abstrct/33/7/14
- Orozco, G (2001). **Travesías y Desafíos de la Investigación de la recepción en América**Latina. Disponible: www.portal.comunicacion.com/catunesco/download/orozco-travesias.pdf
- Padrón, J (1998). Seminarios de Epistemología. Caracas: UNESR
- Pardo, J (2007). Esto no es música. Introducción al malestar la cultura de masas. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Pérez, R y Porras, Y (2005). La Complejidad en el Marco de una Propuesta Pluriparadigmática. Disponible: webcache.googleuser.content.com...
- Rebellato, J y Girardi, G (1994) Cuba después del derrumbe del comunismo ¿Residuo del pasado o germen de un futuro nuevo? Madrid Utopía.
- Rodríguez, g (2003) **consecuencias del neopragmatismo.** El espectro critico de Richard Rorty (tesis doctoral) : Universidad de la laguna San Baldomero, J

- (2001) **pragmatismo. Teoría del conocimiento**. Disponible: presencias.net/indpdm.html...
- Rodríguez, M (2008). **Dimensiones Cognitivas de las Competencias Investigativas.** Maracay (Material mimeografiado)
- Rorty, R. (1997). **Prognatismo y Política**. Barcelona: Paidós
- Said, E (1978). Orientalism. New York. Pantheon.
- Sandín, M (2003). Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones. España: Mc Graw Hill
- San Baldomero, J (2000). **Epistemología. Teoría del Conocimiento**. Disponible: presencias.net/indpdm.html...
- Vegas, S (1996). La función de la filosofía en el neopragmatismo de Richard Rorty. Disponible: dispace.uah.es/dispace/bit

EPISTEMOLOGÍA Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS

Dra. Nubia Acua de Guarisma

Introducción

La epistemología es la rama de la filosofía que se ocupa del conocimiento y los conceptos relacionados: el sujeto que conoce, el objeto conocido, el modo de conocer, fuente, criterios, tipos de conocimiento posible y el grado en que cada uno resulta cierto, así como la relación entre el que conoce y lo conocido.

En tal sentido la forma como se ha producido, el conocimiento se ha modificado con el desarrollo de la sociedad, visto en el transito modernidad-posmodernidad: De ahí que el ensayo reflexiona acerca de la epistemología y la producción de conocimientos para lo cual se estructura en cuatro partes: condiciones sociales para la producción de conocimientos, interpretación epistemológica, los productos de la ciencia en Venezuela y conclusiones.

Condiciones Sociales en la Producción de Conocimientos

La producción de conocimientos tiene que ver con el modo en que surge ese conocimiento, para lo cual es necesario tener en cuenta los factores sociales, económicos, políticos, ideológicos e incluso psicológicos que intervienen en este proceso. Desde este punto de vista hay dos modos de producción de conocimiento que Gibbons y col (1997), denominaron modo 1 y modo 2. De Sousa Santos (2009), lo plantea como el conocimiento universitario y el conocimiento

pluriuniversitario. Por su parte Gómez (2009), habla del...y nuevo paradigma de producción de conocimientos, es decir de investigación.

El viejo paradigma (modo 1), es decir el conocimiento científico que se genera de manera tradicional en las universidades, plantea un tipo de investigación básica organizada de acuerdo a disciplina y homogéneo. Considera que guarda una organización jerárquica de los grupos de investigadores en las universidades, desvinculados de la sociedad porque su único propósito es desarrollar conocimiento e investigación por sí misma. Es un tipo de investigación con un bajo control de calidad que se hace mediante una evaluación colegiala, con menor responsabilidad social.

El nuevo paradigma de producción de conocimientos (modo 2) plantea que el conocimiento no solo se produce en la universidad, sino que puede desarrollarse en distintos espacios, se le concede prioridad a la investigación aplicada, se construye bajo un esquema de investigación más heterogénea, transitoria, cuyas estructuras organizadas son más flexible, más reflexiva, con mayor responsabilidad social y más control de calidad con bases en productos terminados. Es un paradigma más pragmático trae consigo una nueva cultura de responsabilización.

Desde este punto de vista se produce la transformación hacia una universidad con una utilidad más pragmática para la sociedad, es decir que contribuya al desarrollo y a la vez mejore las condiciones de vida del ciudadano. Según Gibbons y col (ob cit) "la universidad recupera su función de conciencia de la sociedad" (p.1).

Ciencia / No Ciencia.

La ciencia proviene del Latín sciencia que significa conocimientos. Es entonces, según Ecured (2014), el conjunto de conocimientos sistemáticamente

estructurados obtenidos mediante la observación de patrones regulares de razonamientos y de experimentación en ámbito específicos de los cuales se generan preguntas, se construyen hipótesis, se deducen principios, se elaborar leyes generales y esquemas metódicamente organizados.

Es un método racional, basado en la formulación de hipótesis para explicar algún aspecto del mundo, que se pueden ser sometidas a prueba mediante la acumulación de evidencias. Para Popper (1962), está constituido por un conjunto de enunciados falsables, es decir que permiten la posibilidad que se pruebe que se está equivocado. Por su parte, la no ciencia es un conjunto de enunciados asociados a la fe religiosa, postulados pseudocientíficos éticos o morales, o supercherías.

Popper citado por Nazar (2013), exponía una diferencia entre lo que es ciencia y no ciencia y propicia el falsacionismo ante el hecho, que las teorías científicas nunca pueden ser verificadas completamente. Así, ante una hipótesis, busca hechos observables que pueden refutar la hipótesis, de tal modo que si no puede encontrarse ninguno que la refute se mantiene como teoría válida. La división establecida por este autor no se puede considerar como definitiva; aun hoy en día no existe ningún criterio universal para establecer la diferencia entre la ciencia y no la ciencia.

Para Díaz (2008), en la postmodernidad se habla de un pos-ciencia, como aquella que acepta la instantaneidad, la diversificación y la inestabilidad, el caos, la entropía y los procesos sociales. "pero en esta irreversibilidad temporal y en esta multiplicidad de conductas no se niega... la probabilidad de procesos reversibles y determinables..." (p.64). Por su parte, Valtimo (1995), "la ciencia no es ningún tipo de acontecimiento originario de la verdad, sino la construcción de un ámbito de verdad, ya abierto.

Razón Vs Opinión.

Una forma de diferenciar entre la ciencia y no ciencia es la distinción entre la razón y opinión. La razón es la habilidad en virtud de la cual el hombre reconoce y cuestiona los conceptos, estableciendo su coherencia o contradicción. Es la faculta de formular principios. Es la faculta de las argumentaciones, que permite fundamentar unos juicios en otros. De acuerdo a Nietzsche (1979), el entendimiento humano esta ciertamente provisto de un sistema de conceptos que permiten descubrir la verdad que encierran la cosas.

Es evidente la polisemia del término razón como concepto fundamental de la filosofía, pero se puede concretar en dos acepciones: (a) facultad del pensamiento discursivo y del juicio, (b) Como fundamento real e inteligible de las cosas.

Hay varios tipos de razones: la teórica es cuando se utiliza para el conocimiento de la realidad; cuando tiene como objeto la dirección de la conducta, kant (2000), la denomina razón práctica: Por su parte en la modernidad según Tartaj (2000) la predominante es la razón científico-técnica. Con el desencanto de la razón en la postmodernidad se habla de una razón débil, cotidiana y vital.

La opinión, por su parte, según el Glosario de Conceptos filosófico (s/f), es un término empleado en dos sentidos: conocimiento o creencia que se expresa sin certeza o garantía de su veracidad. Se opone a episteme o conocimiento. Las opiniones surgen como resultado de emociones e interpretaciones personales de los hechos y pueden estar respaldados o no por argumentos sólidos.

Para la filosofía la opinión es una proposición donde no se tiene confianza total sobre la verdad del conocimiento. Esto supone que la opinión admite la posibilidad de error ya que no hay evidencia plena también suele asociarse a juicios subjetivos. De acuerdo a lo planteado la diferencia entre ciencia y no ciencia está en correspondencia con la diferencia entre la razón y opinión.

Interpretación Epistemológica

Al evolucionar la concepción de ciencia, también lo hace la forma de estudiar o probar su rigurosidad; lo que ha llevado a la epistemología a reconocer la necesidad de incorporar estrategias conceptuales para elaborar nuevos modos de descripción del que hacer científicos, surge así la interpretación epistemológica. Se trata del conjunto de medios que hace posible alcanzar y traducir en palabras una realidad cualquiera.

La interpretación epistemológica es una denominación que para algunos pudiese ser contradictoria, ya que lo epistemológico según Valtimo (1995), "es el tipo de pensamiento que se mueve dentro de los paradigma vigentes..., realizando según el término de Kuhm, la ciencia normal..." (p.56). Es decir de la investigación planificada, aseguradora de una única verdad científica-técnica moderna.

Mientras que la interpretación para Valtimo (ob cit), es el encuentro con un paradigma nuevo donde se asume la verdad "como apertura de los horizontes dentro de los que todo, lo verdadero y lo falso, en el sentido proposicional, puede darse..." (p.55). No obstante señala el autor "que queda poco claro si el encuentro con un nuevo paradigma puede pensarse realmente como trabajo científico, trabajo que parece implicar una actividad de... soluciones de problemas que lo sitúa inmediatamente al lado de la epistemología" (p.56).

De ahí que pareció pertinente la denominación interpretación epistemológica como la vía de reivindicación científica de la ciencia, asumiendo con Rorty (1996) la no distinción entre ciencias naturales y sociales. Esta postura puede reivindicar una cientificidad de principio sustentándose según Valdés y otros (2000), en tres argumentos:

1. Los signos son hechos similares a los de las ciencias naturales.

- 2. Estos signos no aparecen dispersos, sino en encadenamientos que dan a las objetivaciones de la vida una forma de sistemas.
- 3. La individuación del mundo humano accedió a un grado superior de objetividad gracias a la fijación que ofrece la escritura, así como otros monumentos comparables.

Así la interpretación es el arte de comprender las manifestaciones vitales fijadas de manera duradera. Así el "concepto de interpretación, como el del ser, según Aristóteles citado por Marín (2012), se dice de múltiples maneras" (p.122). La multiplicidad de sentidos del discurso del ser nos invita a adentrarnos en el problema de la interpretación.

La interpretación según Ricoeur en Valdés y otros (ob cit), "equivale, desde este punto de vista, a un auténtico desvelamiento del sentido del ser" (p.93). Por esto, la interpretación es la mediación imprescindible para descubrir el ser. Desde este punto de vista la relación interpretación- ser interpretado no puede romperse sin afectar esencialmente la configuración del ser y al trabajo de la interpretación. De ahí que no es posible una interpretación única y universal y son varios los estilos de interpretación.

Los Productos de la Ciencia en Venezuela

La producción de la ciencia en Venezuela se concreta en libros, artículos científicos, revistas arbitradas, congresos, reuniones, así como las instituciones que la apoyan. En este aspecto, de acuerdo a Albornoz y Jiménez (2008) en el país no hay circulación de ideas, menos de su producto. En este sentido, se podría hablar según estos autores de "la ilusión de la academia... porque en praxis la desfragmentación es enorme..." (p.12).

En este sentido para los mismos autores, los productos de la ciencia en Venezuela son modestos, "por la simple razón de que ello es un aparato

burocrático y aun por más calidad que tengan algunos productos no pueden ser incorporados, transferido al aparato productivo, que es... de una economía monoproductora" (p.13).

Por otra parte, señalan los mismos autores que por lo general no se produce conocimiento profundo porque"...la sociedad no acata el valor de la propiedad intelectual, una práctica común en Venezuela, en donde los productos piratas en todos los renglones, son de uso común,... (p.15). Para estos autores sólo se produce conocimiento profundo en las áreas de la Medicina, la Ingeniería y Arquitectura y en las universidades autónomas e instituciones como IVIC, CENDES, IDE e IESA.

Conclusión

La producción de conocimientos en la modernidad se caracterizó por dar origen a una ciencia cuyo principio epistemológico es la racionalidad. No obstante, a pesar de la concepción absolutista y objetivista de la ciencia moderna, desde su propio centro se presentaron sucesivas, crisis y rupturas, que a inicios del siglo XX llevaron a una nueva ciencia, como un ámbito de múltiples verdades; lo cual también implicó cambios en las estrategias epistemológicas orientadas hacia otras racionalidades y a la interpretación epistemológica.

Referencias

Albornoz, O y Jiménez, E (2008). Cultura y Comunidad Académica en la Década de la Revolución Bolivariana. Bitácora- e Revista Electrónica Latinoamericana de Estudios Sociales, Históricos y Culturales de la Ciencia y la Tecnología, Disponible saber.ucv.ve...pdf.

Díaz, E (2008). Postmodernidad. Venezuela: Alfa.

De Sousa S, B (2009). **Una Epistemología del Sur**. Argentina: Clacso Coediciones.

- Echegoyen, J (1996). **Historia de la Filosofía**. Volumen 2. Filosofía Medieval y Moderna. Madrid: Edinumen.
- Ecured (2014). Ciencia. Disponible: www.ecured.cu/index.php/ciencia.
- Glosario de Conceptos Filosóficos (s/t). Disponible www.filosofia.net/materiales/ree/glosario.htm
- Gibbons, M y col (1997). La Nueva Producción del Conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas.

 Barcelona: Palomares.
- Gómez, G (2009). Perspectivas y Análisis de la Producción de Conocimientos en el Siglo XXI. Revista Alegatos 72.
- Kant, I (2000). Critica de la Razón Practica Trad. Aramayo. Madrid: Alianza.
- Marín, A (2012). **Sobre los múltiples significados del ente según Aristóteles**. Franz Bretano. Disponible es.scrib.com/doc./...
- Nazar, V (2013). **Karl Popper: Distinción Entre Ciencia y Pseudociencia**. Disponible www.Facso.uchile.cl /publicaciones Sociología/artículos/05/0507/. Nazar .pdf.
- Popper, K (1962) La Lógica de la Investigación Científica. Madrid: Tecno.
- Rorty, R (1996). Objetividad, Relativismo y Verdad. Barcelona: Paidós
- Tartaj, C (2000). **La Postmodernidad**. Disponible: www.mercaba.org/Fichas/Sociedad/la-postmodernidad.htm
- Valdés, M y Otros (2000). Con Paul Ricoeur: **indagaciones hermenéuticas**. España: Monte Ávila. Editores Latinoamericana.
- Valtimo, G (1995). **Más allá de la Interpretación. Pensamiento Contemporáneo** 39. España: Paidós.

EL NUEVO ENFOQUE EPISTEMOLOGICO INELUDIBLE DEL SIGLO XXI

Dr. Yordis Salcedo

"El científico estudia realidades. El epistemólogo estudia que hacen los científicos para estudiar la realidad"

G. Ugas

Introducción

La velocidad con la que se generan los cambios en este mundo cambiante y globalizado, la realidad de un nuevo orden mundial, la complejidad el caos y la incertidumbre, son los indicadores de una nueva ciencia emergente que por añadiduria amerita una nueva forma de ser validada. Es por ello que en este artículo se discuten las tendencias epistemológicas del Siglo XXI, así como el debate entre lo que es y lo que no es epistemología desde la visión y postura de diferentes autores. Es por ello que para una mejor comprensión del texto, el mismo de dividió en una breve introducción, el desarrollo con las temáticas que es y que no es epistemología, y la epistemología del Siglo XXI.

Qué es y qué no es epistemología?

Según Uribe (2008), la epistemología es denominada "teoría del conocimiento y con menor frecuencia gnoseología" (p.197). En este orden de ideas, la epistemología en su etimología griega: espíteme, significa tratado del conocimiento o ciencia.

Es de hacer notar que los griegos no hacían diferencia en la utilización de estos dos conceptos al usar la palabra espíteme; así mismo debe destacarse que en griego no existe ningún vocablo equivalente a lo que nosotros llamamos "ciencia", un ejemplo de ello según Ugas (2005), se evidencia en el uso de "los términos philosofía (amor a la sabiduría filosofía), espíteme (conocimiento), theoría (contemplación especulación), y peri phiseos historia (investigación acerca de la naturaleza)" (p.10).

Estos vocablos se emplean cada uno en determinados contextos, en los que la traducción "ciencia" es natural y no muy equívoca, sin embargo cada una de ellas tiene significados muy distintos de lo que nosotros entendemos como "ciencia". En este buscar literario dentro de lo que es y lo que no es la epistemología, se debe señalar que el término epistemología fue introducido por primera vez por un filósofo de origen escocés llamado James Frederik Ferrier (1808 – 1864), en su obra titulada: Fundamentos de la Metafísica, publicado en 1854; Ferrier, plantea dividir la filosofía en dos ramas: Epistemología y Ontología.

Importa y por muchas razones señalar, que desde que Ferrier acuñó el término epistemología este ha sido considerado de manera equívoca en diferentes definiciones. Al respecto, comparto los señalamientos planteados por Ugas (ob.cit) quien expone que la epistemología no es filosofía de la ciencia, la cual especula en base a logros y avances del conocimiento científico, en otras palabras hace una vigilia epistemológica del conocimiento en cada disciplina.

Así mismo este autor plantea, que otro error de muy común tentación, es considerar que la epistemología es una metaciencia o ciencia de las ciencias, la cual pretende enunciar un discurso teórico más allá del discurso de una disciplina. En este sentido, se señalan algunas definiciones donde se evidencia el planteamiento del autor citado anteriormente.

Bunge (1980), "la epistemología o filosofía de la ciencia es la rama de la filosofía que estudia la investigación científica y su producto el conocimiento científico" (p.13). Al respecto se señala que este concepto es parte de la esencia del árbol de la filosofía, y hace medio siglo según Ugas (ob.cit), la epistemología es hoy una rama importante del mismo.

Samaja (1995), "la epistemología o teoría del conocimiento, es la rama de la filosofía que se ocupa de la naturaleza y capacidad del conocimiento, de sus suposiciones, fundamentos y del crédito que puede otorgársele" (p.17). En esta definición se observa como se le da a la epistemología por añadiduría igual que a la gnoseología, sinónimo teoría del conocimiento.

Después de este análisis comparto con la definición de Ugas, quien define la epistemología en una primera aproximación "como el estudio de la construcción de los conocimientos válidos", y en una segunda aproximación este autor la define como el estudio del paso de los estados de mínimo conocimiento a los estados del conocimiento más riguroso.

A manera de resumen la epistemología descansa en un análisis de carácter científico, porque la naturaleza misma de los problemas que presenta conlleva una estrecha coordinación de las investigaciones lógicas, psicológicas y metodológicas que son hoy por hoy independientes de la filosofía general.

Ideas Finales: Epistemología del Siglo XXI

A lo largo de todo el Siglo XX y principalmente en su ocaso, se evidenció una transformación radical del concepto de conocimiento y del concepto de ciencia. Hoy en día se plantea la adopción de un nuevo concepto de la racionalidad científica de un nuevo paradigma epistemológico. En este sentido el físico Erwin Schrödinger, premio nobel por su descubrimiento de la ecuación fundamental de la mecánica cuántica, señalaba en (1967), que la ciencia actual nos condujo por un

callejón sin salida y que la actitud científica ha de ser reconstruida, que la ciencia ha de rehacerse de nuevo. Estos señalamientos sin lugar a dudas, son un llamado a colocar la investigación y por ende la epistemología sobre nuevos fundamentos, que vallan más allá de los problemas cruciales de la epistemología, que trascienda lo que para Popper, fue la demarcación entre el conocimiento científico y el seudocientífico.

La epistemología del siglo XXI, debe ocuparse de la nueva ciencia que está emergiendo ya que vivimos un cambio de paradigma que es tal vez el cambio más grande experimentado hasta la fecha, pero que tiene la ventaja de derivarse de la vanguardia de la física contemporánea, es por ello que se debe tener presente que este nuevo paradigma afecta a todas las áreas del conocimiento. La epistemología del siglo XXI, debe manejar la realidad de una nueva forma de percibir al mundo científico con sistemas no lineales y los sistemas caóticos, la complejidad, la transdisciplinariedad, el transmétodo y la epistemología moderna.

En este orden de ideas, para una mejor comprensión del tema, se elabora un cuadro comparativo de la epistemología moderna y la epistemología emergente.

Epistemología Moderna (Siglo XX)	Epistemología Emergente (Siglo XXI)
El conocimiento representa una facultad racional intelectual consciente. La razón académica prevalece como única autoridad epistémico	El conocimiento es un proceso complejo, se constituye integrando elementos perceptivos intelectuales consciente y/o inconscientes e intuitivos, en una praxis integral e integradora de todas las dimensiones humanas valoración del saber extra-académico
La verdad es un atributo esencial presente, más no evidente en la realidad. La praxis científica representa un esfuerzo sistemático para descubrirla La realidad se piensa como un equilibrio estático, con tendencia a la evolución gradual	La verdad es un proceso dialógico y dialectico, es relativa, simbólico, interpretativo, depende del punto de vista de quien la practique o de quien la interprete, es abierta siempre inacabada Evidencia del caos y el conflicto

Referencias

- Bunge, M. (1980). Epistemología. Editorial Ariel. Barcelona. España.
- Ugas, G. (2005). **Epistemología de la Educación y la Pedagogía**. Editorial Rancho Epísteme. Táchira. Venezuela.
- Uribe, O. (2008). **Diccionario de Metodología de la Investigación Científica**. Segunda Edición. Editorial Mimusa. México. D.F.

Dra. Alicia Uzcátegui de Lugo

Introducción

Cada ser humano posee características que le permiten acercarse al conocimiento desde diferentes miradas: estas están sujetas a la capacidad de la persona para razonar, pensar, imaginar, analizar, interpretar y usar adecuadamente el lenguaje, de allí que se establece una relación consciente entre el sujeto que investiga y el objeto de investigación.

Con base al planteamiento anterior el presente ensayo expone algunas ideas en cuanto a epistemología e investigación, considerando la forma de conocer en un momento y lugar determinados históricamente, dichas ideas se apoyan en los aportes teóricos de autores que han escrito en relación al tema. De allí que surgen nuevos paradigmas con una racionalidad diferente apegados a nuevos métodos de investigación, alegados de los parámetros tradicionales, encaminados a senderos de incertidumbre para entender los fenómenos sociales.

Epistemología e investigación

La epistemología es considerada como la rama de la filosofía que explica el origen del conocimiento, asimismo Ríos (2007) plantea que esta se ocupa de la definición del saber y de los conceptos relacionados, de las fuentes, los criterios, tipos y grado del conocimiento.

Ahora bien, para llegar al conocimiento es necesario desarrollar investigaciones cuyo objeto se presenta en un lapso de tiempo definitivo. En este orden de ideas, Bravo (1994) plantea que los modos de conocer a través de la historia se enmarcan en: 1.- la prehistoria: donde en mito era el modo de llegar al conocimiento, 2.- los griegos: surge el nacimiento de la reflexión filosófica, 3.- Roma: se basó en la parcelación del saber, 4.- Edad media: el conocimiento se fundamenta en la doctrina sagrada, 5.- modernidad: se establecen diferentes formas de conocer, de la concepción de la ciencia y de los métodos de investigación. En palabras de Foucault (2010) desde la investigación como actividad científica se conforma un dispositivo de saber y de poder, avalado por la racionalidad de sus discursos y sus prácticas en un tiempo terminante.

En opinión de Díaz (2007) el conocimiento moderno cree que la realidad es tal como se representa, como lo refleja el conocimiento científico. Sin embargo, es necesario considerar que con base a los adelantos científicos y el ritmo acelerado de los cambios en los diferentes ámbitos de la realidad, también se generan cambios en la manera de lograr el conocimiento al considerar algunos elementos presentes en este momento histórico que se enmarcan en la incertidumbre, la complejidad, el caos y la inestabilidad.

Al respecto Martínez (2009) plantea que en tiempos de postmodernidad se insiste en el papel decisivo del sujeto al momento de conocer, donde el conocimiento siempre será local y temporal. Lo cual sugiere que ya no es posible permanecer desde el campo investigativo en razonamientos que parten desde una lógica que se cree inmutable, cierta y estable.

En consecuencia, cabría preguntarse ¿cuál es la ruta cierta para llegar al conocimiento?, muchas o pocas podrían ser las respuesta, pero lo cierto es que las teorías científicas que hasta el momento se han utilizado para ello, parecieran no ser suficientes para ofrecer respuestas desde la investigación a la situaciones que se presentan en este momento histórico.

En consecuencia, se presentan rupturas epistémicas para dar lugar a otras que parten de lo conocido a lo desconocido. Ante esta situación Martínez (2007) el cuerpo de conocimientos deberían poderse integrar en un todo coherente y lógico y un paradigma universal o teoría global de la racionalidad.

Ideas finales

La interpretación de la realidad que se aprecia desde la verdad del sujeto investigador parte de las dimensiones: social, política, económica, cultural, entre otras que se evidencian en un tiempo y lugar determinados. Ante esto se presentan diferentes posturas enmarcadas en la racionalidad científica que se acerca al conocimiento por diversas vías.

Existe entonces, otra manera de entender el mundo que configura o configurará paradigmas o enfoques investigativos enmarcados en nuevas concepciones lo que conducirá a redefinir el conocimiento que se ubica en una postura antagónica a la hasta ahora conocida.De tal manera que se aspira una nueva racionalidad científica que se aleje del pensamiento fragmentado, de la objetividad, de la universalidad, de la generalidad y la cuantificación.

Referencias

Bravo, V. (1994). **Introducción al debate de la modernidad.** Caracas. Editorial Actual.

Foucault, M. (2010). Las palabras y las cosas. Buenos Aires. Siglo XXI.

Martínez, M. (2007). El paradigma emergente. México. Trillas.

Martínez, M. (2009). Epistemología y metodología cualitativa en las ciencias sociales. México. Trillas.

Ríos, J. (2007). Epistemología: Fundamentos generales. Bogotá. USTA.

UNA VISIÓN EPISTEMOLÓGICA DESDE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS

Dr. Benny Márquez

El epistemólogo estudia las herramientas del científico, sus métodos, su lógica, entre otros aspectos, mientras que el científico se limita simplemente a utilizarlas.

Cazau, P. (2011). Evolución de las relaciones entre la epistemología y la metodología de la investigación. Paradigmas. Universidad Fundación Favaloro, Argentina

PRESENTACIÓN

El presente libro recoge diversas reflexiones vinculadas a la epistemología e investigación, asumiendo la relación entre la teoría del conocimiento y los elementos técnicos que sirven de base para el abordaje disciplinario de un objeto de estudio, lo que presenta a la construcción científica como una sistematicidad coherente de elementos estructurales. El papel del investigador requiere asumir una lógica y congruencia en la materialización del producto intelectual que elabora conducido por un esfuerzo dinamizado dentro de un contexto particular.

En esta obra recoge una compilación de producciones académicas en las cuales se atiende desde la concepción de los Posdoctorantes en Investigación de la Universidad Bicentenaria de Aragua, al nexo multidisciplinario que la investigación y la epistemología puede comportar en diversas ciencias, lo que permite connotar las posibles manifestaciones de la misma.

Se tiene como punto de partida la producción académica del Doctor Elías Quijada Campos, relacionada con la epistemología de las ciencias de la comunicación, en la que expone el paradigma de las mediaciones con fundamento en el catedrático español Manuel Martín Serrano desde la perspectiva compleja y transdisciplinaria, como contexto de estudio para este ámbito.

En la epistemología e investigación en lingüística aplicada: Aproximaciones al Contexto Venezolano, se evidencia la construcción de la Doctora Audy Castañeda, la cual describe los contenidos teóricos de la epistemología de la lingüística aplicada, partiendo de la conexión de diversas ciencias, con tendencias variantes entre la investigación cualitativa y cuantitativa.

De igual manera se cuenta con el estudio de la Doctora Marioxy Morales Torres, referido a La Epistemología de las Investigaciones en Salud, en el se perfila a la investigación de las enfermedades, sus factores de riesgos y síntomas como una secuencialidad que a su criterio debe ser conocida desde un enfoque complejo partiendo de la coincidencia de elementos disimiles que en ella inciden.

En la continuacion del orden la Doctora Betty Ruiz genera su producción un vuelo sobre la epistemología de enfermería, en la cual plasma la evolucion de la epistemologia de la enfermeria, asumiendo que se trata de una ciencia integrada por otras, que se relaciona a diversos factores, de lo que infiere sobre la no existencia en el presente de una epistemologia en concreto para esta area del conocimiento.

Se presenta luego la construcción de la Doctora Rosana Silva intitulada reflexión sobre epistemología e investigación en la disciplina de enfermería, en esta asume que en esta ciencia no se utiliza una forma de producción lineal o reduccionista al comprenderse que debe tratarse al objeto de estudio desde un abordaje complejo.

Se sitúa de seguidas la obra del Doctor Jesús Ramos Bello, que concuerda la relación epistemología-investigación y las ciencias jurídicas, en ella revela la evolución de esa conexidad desde el lusnaturalismo hacia el positivismo, partiendo de que respectivamente se corresponden a un tránsito entre un modelo metafísico de derecho ideal a uno físico determinado por la medición de hechos.

Por otro lado la construcción intelectual del Doctor Benny Josmer Márquez Franco, relativa a la conexidad lógica entre la epistemología, investigación y disciplina en el ámbito de la politología, revela una congruencia entre la definición de las ciencias políticas, su correspondencia con la investigación y el paradigma epistemológico con el que se les trata, dentro de un todo integrado, sistemático y coherente.

En el orden correlativo la generación intelectual de la Magister Scientiarum Rosy León denotada La epistemología de la enseñanza de las Ciencias Sociales en la educación media, suministra a los interesados una reflexión crítica de la actual mecánica de enseñanza en el campo científico tratado, concluyendo sobre lo indispensable de lo complejo y sistematizador como idealístico frente a las circunstancias descritas.

En la secuencia se tiene la generación intelectual del Magister Scientiarum Larry Hernández, conocida como Postura epistemológica de la educación técnica en la investigación, que reconoce el paradigma socio crítico desde una integración de orden técnico, educativo y social, que permita aproximar una integración en esta disciplina.

En la prosecución se matiza la obra del Doctor César García entendida como epistemología del objeto matemático y la pretensión del sujeto cognoscente, que suministra al receptor una relación entre el objeto de estudio y el sujeto de forma recurrente en esta disciplina, asumiendo que este tipo de investigación se aborda desde una epistemología compleja.

En la continuación la Doctora Kristel Cortez, aduce a la relevancia epistemológica de la queiloscopía como medio probatorio, en la que se destaca a la triangulación de documentos y testimonios como integración para reconstruir hechos punibles, esclarecer delitos e imputar a los responsables.

Por último, en las reflexiones finales se comprende el relato del Doctor Benny Josmer Márquez Franco, sobre la conexidad lógica entre la epistemología, investigación y disciplina en el ámbito de la politología, en la que reconoce que las ciencias políticas guardan una relación lógica con la epistemología y la tipología de la investigación por coincidir en sus contenidos y teleología.

Por su parte William José González Pérez, en su producción ¿bajo qué modelo(s) epistémico(s), se visualiza el estado del arte de la investigación científica, considerando la pertinencia social vs impacto científico? Resalta que los modelos epistémicos que en el hoy se vinculan en el quehacer investigativo se contextualizan entre la escuela cualitativa, la cuantitativa y la transcomplejidad.

En el apartado final expresa el Doctor Jesús Ramos Bello, en su reflexión sobre el Seminario: Epistemología y Práctica de la Investigación en Venezuela, que la producción cientifica debe ser vista como un fantasma, considerando que ningún modelo epistémico sustenta la investigación en el país, de lo que concluye que en el presente se puede atender a una mezcla metodológica y epistemológica.

Por tanto distinguidos y selectos lectores se pone a su disposición una obra que recoge desde diversos enfoques la interrelación entre la epistemología y la investigación, reconociendo que estas en el contexto lógico y metodológico en que se presenten comportan una particularidad en cada área del conocimiento humano, lo que contribuye a nuevas formas para la concreción de cada producción disciplinaria y a la generación de nuevas formas de conocimientos.

EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Dr. Elías Quijada Campo

Introducción

La investigación consiste en explorar las tendencias epistemológicas actuales aplicables al campo de la comunicación social. El paradigma de las mediaciones sociales, expuesto por el catedrático español Manuel Martín Serrano, es analizado desde la perspectiva transdisiciplinaria y aplicado al concepto de la comunicación social, caracterizado por su visión de amplitud, necesaria para su comprensión. A criterio del autor citado, las mediaciones tienen un papel importante en la reproducción de las sociedades y su forma de comunicarse.

Ahora bien, la complejidad de la reflexión es consecuencia de que la comunicación constituye en la actualidad una categoría polisemántica. Su estudio no es privativo de una ciencia en particular sino de varias, entre ellas, la lingüística, la antropología social, la psicología, la pedagogía y la sociología. Cada una de ellas estudiará la comunicación de acuerdo con su objeto peculiar y en correspondencia con el enfoque o modelo científico que adopte.

Desarrollo

El hecho cierto de que los procesos de comunicación social sean abordables desde la perspectiva propia de disimiles ciencias sociales, le confiere a estos estudios un matiz peculiar. De allí es posible afirmar, sin temor a equívocos, que se desarrollan múltiples enfoques sobre la comunicación desde las ópticas

particulares de la sociología, la lingüística, la psicología, la historia, la política y la antropología, entre muchas otras disciplinas posibles. Pareciera que el enfoque multidisciplinario es imprescindible para el análisis de esta categoría tan compleja de forma científica, rigurosa y sistémica. Los resultados de este enfoque multidisciplinario no constituyen un fin en sí mismo, hay que concebirlos con una doble finalidad: hacer avanzar a las ciencias sociales en sus objetos particulares y contribuir a la conformación de una teoría general de la comunicación que integre y sistematice el conocimiento científico que se va acumulando.

Es en este escenario, que luce apropiado referir la propuesta de creación del paradigma de las mediaciones sociales impulsado por Martín Serrano, para investigar los sistemas finalizados por la acción humana. Afirma el autor que "la comunicación tiene orígenes evolutivos y manifestaciones culturales, por lo que es uno de los campos donde confluyen las leyes naturales y las intervenciones humanas". Esta afirmación implica que la Teoría que le corresponda tendrá que ser adecuada para operar con ambas determinaciones y deberá servir para relacionar y fundamentar todas las formas de interacciones comunicativas.

La incorporación del pensamiento utópico es otro de los elementos relevantes que se considera y que debe incluirse en los análisis comunicacionales, debido a la transformación posible de las sociedades que este genera. Por otra parte es necesario el diseño de modelos sistémicos y lógicos de investigación creados para el estudio de estructuras sociales afectadas por los cambios sociohistóricos, en sus estructuras económicas, generacionales, educativas, comunicativas entre otras.

En cuanto al contenido e interpretación del paradigma de las Mediaciones Sociales que propugna Martín Serrano, el concepto de "mediar es operar con la acción que transforma, la información que conforma, y la organización social que vincula, para introducir un designio"

Conclusiones

Se concluye en consecuencia, señalando que las "las sociedades y las personas tenemos la capacidad de orientar el funcionamiento de las sociedades y de las personas, para que se ajuste a algún propósito, designio, concepción del mundo: por ejemplo a creencias religiosas, programas políticos, modelos económicos. Una de las maneras de llevar a cabo ese ajuste, consiste en utilizar la información, para que la forma en la que se organicen los actores sociales y los objetivos que pauten sus comportamientos, se orienten hacia el designio preconcebido", como bien lo sostiene Martín Serrano.

Referencias

Ballesteros, B (2011). Comunicación y Cambio Social. Una lectura de La producción social de comunicación de Manuel Martín Serrano Disponible en Revista Electrónica Razón y Palabra. No 75. Febrero — Abril 2011 www.razonypalabra.org.mx/N/N75/monotematico 75/09 Ballesteros M 75.pdf

Martín Serrano, M. Disponible en es.wikipedia.org/wiki/Manuel_Martín_Serrano

Martín Serrano y otros (1982). **Teoría de la Comunicación y Epistemología y Análisis de la Referencia**Madrid. Volumen VIII de Cuadernos de la Comunicación. Universidad Complutense de Madrid

EPISTEMOLOGÍA E INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA APLICADA: Aproximaciones al Contexto Venezolano

Dra. Audy Castañeda

Introducción

El presente ensayo encuentra su justificación en el papel primordial que cumple la epistemología en el proceso de la investigación científica. Siguiendo a Piaget (1970, p. 15), la lógica, la metodología y la teoría del conocimiento, o epistemología, constituyen tres ramas importantes en el campo del saber científico. La lógica estudia las condiciones formales de la verdad en las ciencias; la metodología se refiere a los procedimientos que se siguen en la investigación, divididos en etapas, así como a las condiciones en que debe obtenerse el conocimiento científico. Entre tanto, la epistemología representa el sustento filosófico que guía la investigación.

Lenk (1988, p. 11) afirma que la *epistemología* "es una disciplina filosófica básica que investiga los métodos de formación y aplicación, de corroboración y evaluación de las teorías y conceptos científicos y, a su vez, intenta fundamentarlos y evaluarlos". Esta definición aporta varios elementos para el análisis de los modelos epistémicos predominantes en la investigación en el área de Lingüística Aplicada en Venezuela, objeto de este ensayo. A través de la revisión de artículos producidos en el país por estudiosos de esta área del conocimiento, que han dilucidado sobre el tema en forma explícita, contrastada con planteamientos de teóricos de renombre internacional, se intenta una aproximación al contexto venezolano, por demás muy breve, que asoma algunas

claves para la reflexión y la ampliación en los conocimientos actuales sobre el aprendizaje de lenguas.

Epistemología De La Lingüística Aplicada

En la actualidad la *epistemología* se caracteriza por "la progresiva aceptación de sus problemas por los sabios especializados" (Blanche, 1980, p. 15). Ya que las diversas ciencias han sufrido crisis y pasado por varias revoluciones, causando una profunda reflexión sobre los fundamentos de las propias ciencias, han emergido *epistemologías* (en plural), que se construyen según las características y necesidades de cada área especializada del conocimiento. En consecuencia, podría afirmarse que la *epistemología* ha dejado de ser de interés exclusivo para los filósofos, y se ha socializado con los expertos, estudiosos e investigadores de las diversas ciencias.

Bunge (1980, p. 25) propone enfocar filosóficamente una clasificación de las ciencias, con lo que se obtienen tantas *epistemologías* particulares como ciencias se incluyan en la clasificación. Así, se justifica hablar de *epistemologías* de cada ciencia en particular, como en este caso, *Epistemología de la Lingüística Aplicada*.

La Lingüística Aplicada (LA en lo sucesivo) es una de las disciplinas científicas que se ocupan del lenguaje, con más de cincuenta años de desarrollo, durante los cuales se ha construido un cuerpo teórico en ámbitos tales como la planificación lingüística, la adquisición de la lengua materna, el aprendizaje de lenguas extranjeras, entre otros. La LA se ha ocupado de problemas que plantean el uso del lenguaje en una comunidad lingüística como medio de comunicación y de socialización del ser humano; además, tiene como objetivo fundamental profundizar en el conocimiento de dichos problemas en pos de facilitar la actuación del ser humano en el mundo. Para ello, se apoya en disciplinas afines como la Psicolingüística, la Sociolingüística, la Pragmática, el Análisis del Discurso, y las Ciencias de la Educación.

Epistemología y La Lingüística Aplicada en Venezuela

A partir de la década de 1970, el Programa de Becas Funda Ayacucho envió centenares de jóvenes a estudiar en el exterior, que luego regresaron con los conocimientos más actualizados del momento en diversas áreas del conocimiento. La LA no fue excepción: a inicios de la década de 1980, los expertos formados en universidades de prestigio en el Reino Unido y los EE.UU. trajeron consigo ideas renovadoras, como las señala Arnáez Muga, (2006): propuestas centradas en la enseñanza de lenguas en forma comunicativa e integral, modelos lingüísticos, estrategias, aplicaciones a la producción y comprensión de textos, la oralidad, la escritura, adquisición de competencias cognitivas y lingüísticas, entre otras.

En cuanto a la investigación en LA, su espacio natural de divulgación ha sido el *Encuentro Nacional de Docentes e Investigadores de la Lingüística y la Literatura* (ENDIL), así como publicaciones tales como *Lingua Americana* (LUZ), *Letras* (UPEL-IPC), *Núcleo* (UCV), y *Entre Lenguas* (ULA). Un examen preliminar de artículos de algunas de dichas publicaciones, reportadas en una investigación reciente realizada por Castañeda (2014), se evidenció una influencia marcada de enfoques epistemológicos que privilegian la *experiencia* y la *inducción*, apoyada en métodos cuantitativos para la recogida y análisis de los datos, producto de la socialización de los investigadores noveles con sus tutores durante su formación en Cuarto Nivel, y en parte debido a las políticas de los editores en dichas revistas, quienes fueron formados académicamente en modelos epistémicos similares.

De igual modo hay que señalar la influencia de políticas estatales respecto al financiamiento de la investigación, a través del *Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación* (ONCTI), ente del Estado que favorece ciertos tipos de investigación, que se planteen modos de obtener conocimientos que puedan ser *empíricamente demostrables, reproducibles y medibles*.

Consideraciones Finales

En vías a una caracterización de la *epistemología* de la LA en Venezuela, más que respuestas surgen nuevas interrogantes, a partir de las cuales se puede orientar la investigación en esta área del conocimiento. Bunge (ob cit., p. 22), señala los aspectos que debe abordar una auténtica *epistemología*: (a) *lógica* de la ciencia – problemas lógicos y metodológicos concernientes a la ciencia; (b) *semántica* de la ciencia – conceptos tales como referencia, representación, contenido, interpretación, y verdad, que se presentan en la investigación científica; (c) *ontología* de la ciencia – análisis y sistematización de los supuestos resultados ontológicos del conocimiento científico; (d) *axiología* de la ciencia – estudio del sistema de valores de la comunidad científica; (e) *estética* de la ciencia – estudio de los valores estéticos de la investigación científica; y (f) *intereses* que mueven a la ciencia.

Entretanto dichos aspectos no sean considerados en profundidad para el avance de la LA como ciencia y disciplina en Venezuela, continuará la réplica de modelos y orientaciones teóricas y metodológicas aprendidas por la primera generación de Funda Ayacucho en países como España, Francia, Reino Unido y EE.UU., sin que se obtengan resultados pertinentes a la realidad venezolana.

Arnáez Muga (ob cit,) aboga por inclinarse hacia la investigación *cualitativa*, sin que ello sea taxativo. Más allá del paradigma de investigación, se propone en este ensayo una mayor reflexión sobre cómo se obtienen los conocimientos en LA, así como la justificación, autenticidad y límites de los conocimientos derivados de la actividad científica en esta disciplina.

Referencias

Arnáez Muga, P. (2006). La lingüística aplicada a la enseñanza de la lengua: una línea de investigación. [Documento en línea]. **Letras** 48 (73): pp. 349-363.

Disponible: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0459-12832006000200005&lng=es&nrm=iso [Consulta: 2014, Abril 30].

Blanche, R. (1980). La epistemología. Barcelona: Oikos-Tbu.

Bunge, M. (1980). Epistemología, ciencia de la ciencia. Barcelona: Ariel.

Castañeda C., A.Y. (2014). Evolución Epistemológica de la Investigación en el Área de Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera en Venezuela. En Diálogos del Postdoctorado, Volumen I, No. 2. Serie de Libros Arbitrados por el Decanato de Investigación, Extensión y Postgrado UBA. San Joaquín de Turmero: Universidad Bicentenaria de Aragua.

Lenk, H. (1988). Entre la epistemología y la ciencia social. Barcelona: Alfa.

Piaget, J. (1970). Lógica y conocimiento científico. Naturaleza y método de la epistemología. Buenos Aires: Proteo.

LA EPISTEMOLOGÍA DE LA INVESTIGACIONES EN SALUD

Dra. Marioxy Morales

La ciencia se proyecta siempre sobre la vida cotidiana y, cuando se trata de aplicar el conocimiento científico a nuestra propia salud, se debe enfocar y abordar de diferentes maneras (...) porque cada cual tiene sus experiencias y costumbres al respecto.

Gadamer (1996)

Introducción

Desde la perspectiva histórica, la construcción de la ciencia moderna ha estado relacionada con la reflexión de los fundamentos del conocimiento científico, qué se comprende por ciencia, qué le hace diferenciarse de otras formas de conocimiento, estos supuestos constituyen parte de los problemas que interesan a la filosofía. Con relación a las ciencias médicas, el pensamiento médico y el ejercicio de la medicina están y han estado siempre salpicados de ideas filosóficas, ya que es difícil considerar el pensamiento y la acción racional desvinculados de toda filosofía. La iatrofilosofía es la rama de la epistemología que destaca la filosofía de la medicina.

Para Bunge (1985) la iatrofilosofía se ocupa de escarbar y examinar los supuestos filosóficos de las ideas y prácticas médicas, así como de investigar los problemas filosóficos que surgen de la investigación y la praxis médicas. Las ideas acerca de la salud, la enfermedad y los modos de curarse, dependen de la filosofía que el hombre adopte. Por lo antes mencionado, si el hombre es un ente espiritual, la enfermedad es un espíritu maligno y la terapia de curación consiste

en espantar o exorcizar al espíritu. Si el hombre es un animal, la enfermedad es un desarreglo puramente físico o químico, y se sana con un tratamiento fisioterapéutico o quimioterapéutico. Y si el hombre es un animal que piensa y que vive en sociedad, entonces está expuesto a una mayor variedad de desarreglos y también puede beneficiarse de una mayor variedad de técnicas terapéuticas para su mejoría.

La filosofía ha sido poco impactada por la medicina, pero la medicina siempre ha estado influenciada por la filosofía; y abarcan diferentes niveles entre los que se destacan: la ontología, que define el ser, sus propiedades, estructuras y sistemas; la epistemología estudia los procesos como el ser humano obtiene el conocimiento de la verdad sobre el mundo exterior, aunado a el modo de evaluar la fiabilidad de dicho conocimiento; y la sociología del conocimiento, que contempla el grado en que las verdades conocidas están influidas o determinadas por factores políticos, culturales, socioeconómicos e ideológicos.

Por otro lado, resulta importante incorporar el discurso científico como parte de la dinámica de construcción histórica de las prácticas médicas, su relación con otras prácticas disciplinarias involucradas en el proceso de atención de la salud, sus propósitos, métodos, concepciones y objeto de estudio. Las implicaciones recurrentes justifican la discusión el status de una epistemología de las ciencias de la salud.

No obstante, las investigaciones científicas desde la práctica clínica se expresa en dos vertientes fundamentales: un enfoque externo que analiza el proceso de medicalización social en relación a las prácticas médicas como un complejo médico; y otra dirigido al funcionamiento interno de las actividades médicas, en su relación con el conocimiento que le sirve de referencia y con aquellos que demandan sus servicios. El presente ensayo se estructura en tres partes: (a) la salud, (b) ciencia y producción del conocimiento y (c) epistemología de la salud.

La Salud

Durante siglos, la salud se ha considerado un bien, pero enmarcada por un saber y un conocer históricamente determinado, vinculada con las diferentes teorías sociales que se han desarrollado a lo largo del tiempo signado con los intereses de las clases que han ejercido el poder; por esto la producción de conocimientos relacionados con el proceso salud-enfermedad es epocal. La evolución de la salud difícilmente se estructura en forma lineal, todo lo contrario, es un proceso dinámico y complejo que por ende genera cambios de pensamientos respuestas a las situaciones presentes.

Ciencia y Producción del Conocimiento

Los cambios teóricos y epistemológicos que se generan en las distintas épocas, son necesarios para la comprensión del estado actual de la salud, en la construcción del proceso salud-enfermedad y la medicina misma, junto a las estrategias propias de la práctica médica.

Los cambios en las ideas científicas condujeron a una Revolución Científica que desmontó la producción de conocimientos del momento, dando entrada a un mundo cualitativo, dialéctico donde interaccionan múltiples factores, las matemáticas, el método experimental, las condiciones sociales, materiales y formales, lo atómico y lo secular; el universo jerárquico de Aristóteles dio paso al mundo mecánico de Newton; por esto la ciencia juega un papel fundamental en el proceso de transformación médica.

La necesidad de divulgar los resultados científicos, propició la fundación de academias y sociedades científicas, las cuales convirtieron a la ciencia en una institución y en toda una autoridad para aprobar o excluir trabajos inclusive aquellos con ideas innovadoras y revolucionarias. La Medicina se configura sobre la base de la metodología científica, las representaciones del cuerpo biológico

como su objeto específico de estudio, además de una epistemología y cultura instituida por los sujetos a diagnosticar.

Su visión de la salud y la enfermedad se encuentra anclada en un soporte cognitivo con el fundamento último de la práctica; así los significados construidos dan coherencia a la observación y dotan de sentido a las prácticas profesionales. El discurso médico apela a un idiolecto que no es más que la manera particular que cada individuo tiene de hablar una lengua, y está determinado por circunstancias personales, sociales, geográficas, entre otras; y reafirma la identidad profesional de los médicos con la especificidad técnica propia. La autonomía de esta tecnociencia considerando sus propios fines y las dimensiones éticas de su ejercicio la convierten en una interesante perspectiva.

La salud se desarrolla bajo la concepción positivista considerando la observación y la medición. Y donde a través de la mirada clínica se determina que las enfermedades son el producto de la alternación de tejidos, órganos, procesos, sustancias, apareciendo las especialidades médicas, cayéndose en un reduccionismo en el que todos los elementos de una situación compleja se pueden entender, al reducirlo a sus partes constituyentes. Una de las consecuencias, ha sido la fragmentación de las disciplinas académicas y de la forma de pensar; impactando de modo negativo en la formación de un espíritu crítico, en las generaciones que pasan por las aulas; con claras limitaciones intelectuales y operativas del médico.

Popper (1988) citado por Lanz (2005), establece la Teoría de los Tres Mundos, en la que se plantea que el 1er. Mundo, contiene a los objetos físicos, el cuerpo humano, en el 2do. Mundo, se encuentra el conocimiento subjetivo, donde están las creencias, lo moral, las conductas, las emociones y por último el 3er. Mundo, donde se encuentra el conocimiento objetivo, representado por estructuras teóricas, problemas científicos, procesos de contraste, conceptos, hipótesis y principalmente los argumentos científicos.

Por lo antes mencionado, se infiere que para Popper la epistemología es la ciencia que estudia el conocimiento producido y no como se produce el conocimiento, esto está descrito en el 3er. Mundo. Una vez que el conocimiento es producido es independiente y por ende existe autonomía de la ciencia e importa el resultado del conocimiento. El 3er. Mundo influye en el 2do., siendo que el conocimiento subjetivo está condicionado por el objetivo.

Epistemología de la Salud

Fundamentar las ciencias médicas en el reduccionismo crítico genera un alto riesgo ya que el ejercicio de una observación crítica sobre el saber médico, sus prácticas y representaciones no es posible desde posiciones que compartan las limitaciones de la visión fragmentaria y reduccionista de la realidad. No se trata de sustituir una mirada parcializada e incompleta por otra igualmente mutilada pero de sentido opuesto. La Medicina no puede vaciarse de contenidos biológicos que le resultan imprescindibles, no está en condiciones de restringirse al uso de herramientas de nuevo tipo para el tratamiento de la enfermedad y el alivio del padecimiento, no debe privarse de los aportes de la tecnología porque la misma expande las posibilidades de su accionar, de dotar de una nueva racionalidad a la utilización de los numerosos recursos de que dispone, de desplazar los fundamentos de su ejercicio de lo biológico a lo humano, de rescatarla de la autonomización de una tecnociencia impersonal y de su subordinación, investida de conocimiento científico a la instrumentalización mercantilista de las personas.

Nada de esto resultará posible sin la participación del propio campo profesional, nada sin la interacción creativa entre disciplinas diversas capaces de gestar discursos emergentes y por lo tanto dotados de nuevas cualidades no reducibles a la suma de sus partes. El sólido nudo epistémico sobre el que la medicina sustenta su racionalidad, la visión simplificadora y parcial trivializa con la complejidad del conocimiento, la biología molecular, la genética y otros aspectos

específicos han adquirido tal grado de complejidad conceptual que desde perspectivas simplificantes no puede apropiarse de los saberes.

El pensamiento complejo se convierte en una necesidad imperiosa incluso para quienes no se plantean siquiera el cuestionamiento del carácter puramente biológico de la Medicina. Es sin embargo imaginable que la progresiva transformación hacia una epistemología compleja desde los conocimientos más específicos facilite el cambio cualitativo, haga posible la ampliación de la mirada, torne visibles aspectos que hasta hoy quedan al margen de toda posibilidad de integración.

La confrontación crítica con el mundo médico reclama un realismo reflexivo capaz de preservarse cuidadosamente tanto del absolutismo epistémico como del irracionalismo obtuso. La medicina no puede, no debe, transformarse en Psicoanálisis, o en Antropología, o en Sociología sino más bien ser capaz de mirarse productivamente en la imagen de sí que estas disciplinas le proponen y en consecuencia reflexionar críticamente sobre su propio estatuto.

En cuanto al saber investigativo, la medicina ha transitado por varios paradigmas para comprender el quehacer médico y científico. El eje de los modelos médicos se centra en el descubrimiento y comprensión de la enfermedad, sin eludir lo que en ella subyace, es decir, una noción del funcionamiento del organismo humano. De esta manera, se puede considerar básicamente tres paradigmas epistemológicos médicos: El modelo médico tradicional, la medicina psicosomática, y la medicina holístico antropológica; cada una de ellas con sus alcances, limitaciones y en su contexto.

El paradigma llamado modelo médico tradicional considera la explicación causal de la enfermedad es una desviación de la norma de las variables biológicas, además se basa en los desarreglos o fallas en los mecanismos orgánicos. La función médica consiste en curar la enfermedad, teniendo el médico

un rol esencialmente técnico. Respecto al segundo paradigma denominado medicina psicosomática se constituye como una visión integradora, frente a la separación implícita entre mente y cuerpo, dando a entender la imposibilidad de separación entre estas dos realidades puesto que ambas forman parte del ser humano; Heinroth en 1818 destaca el término psicosomático.

La comprensión de la enfermedad es porque, en la mayoría de los casos, deviene paralelamente a una disfunción mental, y junto al diagnóstico debe acompañarse de una terapia de índole psicológica. Trajo consigo algunos excesos en la práctica de la hipnosis, psicoterapia y psicoanálisis, pues muchas veces, el médico manipulaba al paciente con la palabra, disminuyendo la voluntad del enfermo, incluso hasta llegar a anularla. Lo que surge en contradicción a este paradigma es la mirada exagerada del psiquismo, olvidando la integridad del ser humano, que intenta presentar el actual paradigma médico.

Rof Carballo (1984) propone el paradigma de la medicina holistaantropológica, que actualmente se presenta en el ámbito de la salud destacando la comprensión total del hombre, integrando las funciones de su organismo, su vida personal, su presente, su pasado y su proyecto vital para el futuro. Lo anteriormente dicho se refuerza con lo manifestado por Schipperges (1975) citado por Bunge (1985)

La medicina del mundo del mañana no ha de constituir tan sólo una técnica curativa de consumada perfección, sino también, al mismo tiempo, la planificación de nuevos módulos socioculturales, una sistemática estilización de la existencia humana, una educación sanitaria adecuada y la instauración de un ethos médico para el mejoramiento de la calidad de vida (p.72).

Ya que la enfermedad es no sólo cuestión de patología, sino también de ecología.

A Manera De Conclusión

En el ámbito médico las lesiones orgánicas y las alteraciones funcionales son causas de enfermedades -comprensión anatomo-patológica y comprensión fisio-patológica- respectivamente, un microbio es causa de enfermedad -comprensión infecciosa. Para el paradigma médico la enfermedad es el resultado de un sinnúmero de factores no sólo internos (en el cuerpo o psiquismo del paciente), sino también externos como la sociedad, el medio ambiente, situaciones de conflicto de toda índole, pues el hombre no es un ser aislado sino que interactúa en un contexto.

La base científica referente es la complementariedad entre la biología celular/molecular y la biología evolutiva, pues en la práctica médica contemporánea se sabe que un tratamiento dirigido a la anormalidad bioquímica no restaura necesariamente la salud del paciente aunque se evidencie la corrección orgánica del proceso de curación. De ahí que la Organización Mundial de la Salud (OMS; 1948), considere la salud como el completo estado de bienestar físico, mental y social.

Este último paradigma desde finales del siglo XX hasta nuestros días viene confirmándose con el surgimiento y tratamiento de enfermedades contemporáneas extensivas como el estrés, debido a la vorágine de actividades que exigen ser realizadas en las sociedades complejas de la época; las infecciones pulmonares y dérmicas, por el alto índice de contaminación ecológica y ambiental; así como las enfermedades cardiovasculares y gástricas cuyas causas son los malos hábitos alimenticios, el excesivo consumo de productos alimenticios con presencia de químicos y el sedentarismo.

Referencias

- Bunge, M. (1985). **Epistemología**. Editorial Ariel, Barcelona. http://www.slideshare.net/SegundoBueno/epistemologia-de-la-medicina
- Gadamer, G. (1996). El Estado Oculto De La Salud. Barcelona: Gedisa.
- Lanz, R. (2005). **Ciencia sin Conciencia**. (Algunas de sus premisas constitutivas. BL Consultores Asociados. Servicio Editorial. Venezuela.
- Rodríguez, M. (2008). **Hacia Una Epistemología Médica Crítica**. Grupo de Estudio e Investigación en Cardiología Transdisciplinaria. Sociedad de Cardiología del Oeste Bonaerense. Federación Argentina de Cardiología. http://www.fac.org.ar/fec/foros/cardtran/gral/epistemologiacritica.htm

UN VUELO SOBRE LA EPISTEMOLOGÍA DE ENFERMERÍA

Dra. Betty Ruiz

Introducción

La epistemología como aspecto del cual se ocupa la filosofía de la ciencia, está centrada en el verdadero hacer del saber científico, por ende su actividad se dirige a la indagación sustentable que lo justifica desde el gozo de conocer por parte de quien investiga. Partiendo de esta premisa, la producción en ciernes, se propone escudriñar acerca de la construcción del saber de enfermería que la ha conducido a su transformación desde un saber práctico hasta dotarse de un saber teórico que explica científicamente la realidad humana en la cual se fundamenta la Ciencia de la Enfermería.

Surgen de esta forma, los cambios exigidos por el ejercicio de la profesión al clarificar su ontología, siguiendo un orden en un campo específico de conocimientos diferentes al resto de las profesiones de la salud, que determinan la percepción de los fenómenos y constituyen el conocimiento en torno al ser humano y su cuidado tras el ejercicio de la crítica, así como de la reflexión que le han conducido a la evolución del conocer, de su hacer y más aún profundizar en su ser.

Bajo esta perspectiva, en la elaboración del paper se exploran tres aspectos a saber: Comprendiendo la Epistemología, en Pos de la Epistemología de Enfermería y Algunas Ideas de Cierre.

Comprendiendo la Epistemología

Antes de reflexionar acerca de enfermería y su conexión con la epistemología, considero oportuno revisar la concepción de algunos autores que puedan iluminar mi pretensión.

Se tiene entonces, que la epistemología "como filosofía de la ciencia contribuye fundamentalmente a la "formación del espíritu científico", creando en el estudiante las condiciones necesarias para una mejor objetividad, análisis crítico y valorativo de su mejoramiento académico y de su responsabilidad como profesional" (Ríos, 2007:97). Siendo así, desde la universidad se requiere imprimir al estudiante la asunción de enfermería como una profesión cuyo conocimiento y actuación es diferente de las demás profesiones del equipo de la salud; con rasgos y evidencias que le son propios.

Desde este punto de vista, considero que si el estudiante de enfermería tiene clara la epistemología de su profesión, sus conceptos, tendremos entonces un profesional consustanciado con su disciplina, lo cual va a incidir en su identificación profesional y en consecuencia se conectará profundamente con su profesión en franco reconocimiento de su cientificidad.

Por consiguiente, desde una epistemología de la visión, "promoverá la construcción de una práctica social basada en la distinción entre la acción conformista y la acción rebelde, o mejor entre la acción conformista y la acción con clinamen, con nítida preferencia por esta última" (Santos, 2009:91); que le imprima un nuevo sentido común emancipatorio a los profesionales de enfermería. Pués, a la par de la comprensión de su epistemología, urge en pleno siglo XXI el reconocimiento de la evidencia, la certeza de la diferencia del ejercicio profesional entre enfermería y el resto de las disciplinas que confluyen en torno a la salud; en especial con la medicina. Ya que, los profesionales de enfermería aún no se valoran como miembros de una disciplina científica, independiente y realmente los

profesionales de la medicina no los reconocen como igual, como ciencia del cuidado; que no son sus asistentes, ni sus manos derechas, sino que son mucho más que eso. Porque enfermería, es sustantivamente una profesión dedicada al cuidado de la persona sana o enferma, con una actuación independiente, que sólo requiere la órden médica exclusivamente para administrar fármacos.

Se tiene tambien, que se interpreta la epistemología como " la disciplina que privilegia el análisis y la evaluación de los problemas cognoscitivos de tipo científico; es una actividad intelectual que reflexiona sobre la naturaleza de la ciencia, sobre el carácter de sus supuestos" (Damiani, 1997:29), de lo cual se deduce que hay generación de un conocimiento científico que a su vez se critica se evalúa, es decir se somete al análisis. Ello se da, porque la epistemología "reflexiona sobre la acción de conocer y el conocimiento supone la búsqueda de la verdad,... de un juicio que es el resultado de la concordancia entre elolenguaje, el pensamiento y la realidad... Aspira a la adquisición teórica, ... en oposición a la creencia" (Damiani ob.cit:31).

En consecuencia, el conocimiento de enfermería, es decir su teoría, guía el ejercicio profesional y la investigación; sólo que en la realidad venezolana, aún cuando se ha transitado un largo camino desde 1940, se han generado nuevas ideas, hay profusión de teorías importadas de Norte América que respaldan su praxis profesional; se observa un abismo entre lo conocido y la praxis, tal vez ocurra que " el planteamiento filosófico particular que escojan los científicos para resolver estas preguntas influirá en la forma en que desarrollen sus actividades científicas, en cómo interpreten los resultados e incluso en lo que entiendan por ciencia y conocimiento" (Marquis, 2000: 27). Y tal vez, aún existan debilidades al llevar la teoría a la práctica, donde el empoderamiento del conocimiento sea menor que la doxa, la creencia.

En Pos de la Epistemología de Enfermería

En esta construcción epistemológica, a mediados del siglo XIX, específicamente a partir de 1860, ya existia la concepción en cuanto a la diferencia entre la ciencia de enfermería y la ciencia médica, de allí que, desde la:

Firme convicción de que la ciencia de enfermería era diferente de la ciencia médica. Describió una función propia de la enfermería – situar al paciente en las mejores condiciones para que la naturaleza actúe sobre él- y expuso la idea de que la enfermería se basaba en el conocimiento de la persona y de su entorno, una base de conocimiento diferente a la utilizada por los médicos en su profesión" (Nightingale citada en Raile y Chong, 2000:58).

Sin embargo, es a partir de 1950 cuando realmente surgen del seno de enfermeras estudiosas las teorías de enfermería que la transforman de un ejercicio profesional amparado en principios, normas y la sabiduría que concede la experiencia; en un desempeño más profesional como corresponde a una disciplina académica, pero que aún refleja lo vocacional por encima de lo profesional.

Ahora bien, durante este devenir, la enfermería ha construido su epistemología a partir de otras disciplinas tales como la antropología, la sociología, la psicología entre otras. No obstante su punto de partida fué desde la sabiduría práctica que comprende " tanto el conocimiento adquirido por propia experiencia como el conocimiento de la tradición, la ética, la autoridad, el ensayo y error, la intuición y las reglas de la lógica" (Alfaro, 1999:15). Lo cual se vincula con el empirismo en lo que concierne al " conocimiento de la realidad es decir, el que se deriva de la percepción" (Rugeles, 2013: 88). En un intercambio con el proceso mental interno donde confluyen las sensaciones y las emociones.

En este estado de las cosas, finalizando la década de los 80 e iniciando los 90, surge el humanismo en enfermería desde la teoría de Parse entre otras; quien se fundamenta en los planteamientos existencialistas y fenomenológicos de

Heidegger, Ponty y Sartre. Bajo esta perspectiva, tambien cobró importancia la presencia del holismo y se empezó hablar del cuidado holístico, que " capta al objeto estudiado en un conjunto amplio en donde se relaciona con otros objetos y se explica el fenómeno, sus relaciones, sus cambios y sus características" (Rugeles ob. cit: 23).

Particularmente, creo que existe suficiente conocimiento científico en los profesionales de enfermería, sólo que la discusión y el reconocimiento del mismo no se ha producido como elemento de la cotidianidad, lo cual ha contribuido a que en esta segunda década del siglo XXI podamos dar cuenta de los esfuerzos ingentes que se han realizado en el transcurrir del tiempo, para construir la epistemología con la firme convicción de lograr el reconocimiento desde "la formación del espíritu científico", creando... las condiciones necesarias para una mejor objetividad, análisis crítico y valorativo" (Ríos, 2007:97), pero seguimos sin la consideración de enfermería como disciplina científica reconocida.

Algunas Ideas de Cierre

Desde mi desempeño como profesional de enfermería y como docente, reconozco que la enfermería ha vivido a profundidad las diversas épocas que le han ayudado a consolidar su epistemología; sólo que en pleno siglo XXI, aún no se logra a plenitud el reconocimiento de lo que se conoce. Pués en el desempeño de su praxis los profesionales se manejan desde el existencialismo, no obstante identificar que el cuidado humano esencia de la ontología de la profesión se conecta con lo fenomenológico porque exige la comprensión del sentimiento, de la creencia de la persona objeto de su cuidado.

Así mismo, estoy convencida que desde este lado del mundo el hacer de la ciencia de enfermería precisa en primer lugar, el reconocimiento por parte de sus mismos profesionales de lo que conocen y en segundo lugar, de un hacer intradisciplinar acorde con lo que conocen pudiendo trascender hacia la

transdisciplinariedad, donde pongan en evidencia el conocimiento personal, lo estético, lo ético, lo espiritual y obviamente lo técnico. En el afán de transformar su comunicación de lo conocido; acelerando su ubicación dentro de las disciplinas científicas, en franca evidencia de su ser y su hacer.

Referencias Bibliográficas

- Alfaro, R. (1999). Aplicación del Proceso Enfermero. Barcelona: Masson
- Damiani, L. (1997). **Epistemología y Ciencia de la Modernidad.** Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela (EBUCV).
- Marquis, S. (2000). Historia y Filosofía de la Ciencia. **Modelos y Teorias en Enfermería.** 3era edición. Boston: Mosby/Doyma
- Raile, M. y Chong, E. (2000). Evolución del Desarrollo de las Teorías de Enfermería. **Modelos y Teorías en Enfermería.** 3era. edición. Boston: Mosby/ Doyma.
- Ríos, J. (2007). **Epistemología. Fundamentos Generales.** Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Rugeles, F. (2013). **Teoría del Conocimiento.** 1era. reimpresión de la 3ª edición. Valencia: Universidad de Carabobo.
- Santos, B. (2009). Una Epistemología del Sur. México: Clacso.

REFLEXIÓN SOBRE EPISTEMOLOGÍA E INVESTIGACIÓN EN LA DISCIPLINA DE ENFERMERÍA.

Dra. Rosana Silva

Introducción

El presente ensayo permite la reflexión sobre epistemología e investigación en la disciplina de enfermería. Para ello se realiza una revisión de diversas fuentes que permiten el análisis y argumentación partiendo de la experiencia propia como enfermera. En este sentido, se definen algunos aspectos básicos como: epistemología, paradigma, además de elementos esenciales de la enfermería y el cuidado y su transitar por las diversas posturas epistémicas en investigación.

Epistemología, Investigación y enfermería

La epistemología, término comúnmente utilizado en el mundo de la ciencia, apunta al estudio del conocimiento científico y todo lo referido a la validación de los productos de investigación. En torno a esto Ugas, G (2011) destaca que:

La epistemología se ocupa de criticar los elementos constitutivos de los discursos que describen la realidad en el espacio-tiempo, vale decir, la cadena nocional, conceptual y categorial de la cual hace uso el investigador al recurrir al conocimiento organizado (disciplinas); eso pasa por considerar las condiciones de posibilidad que un contenido sea admitido por estar acorde con la racionalidad dominante (paradigma). (p. 23)

Esta concepción pone en evidencia la importancia y alcance de la epistemología, no sólo como conjunto de productos científicos que originan los conocimientos de las diversas ciencias, sino también como un elemento crítico que da validez y fiabilidad a dicho conocimiento en el marco de un determinado paradigma.

El paradigma, por su parte, plantea los diversos modos de ver la realidad y sus relaciones para luego someterla al análisis e interpretación. Kuhn, citado por Leal (2012), define el término paradigma como "un conjunto o teorías aceptadas por la generalidad de la comunidad científica, que sirven como referencia básica no discutible para la actividad. (p. 105). Asimismo, destaca que no son la razón ni la experimentación los elementos que sostienen el conocimiento, sino la fe de las comunidades que lo sustentan.

Partiendo de estos elementos fundamentales, la enfermería en su camino hacia la cientificidad transita en sus inicios por senderos de arte, altruismo y solidaridad con "el otro" que le lleva a proporcionar cuidados basados en la experiencia más que en la ciencia. Pero en su devenir se apropia de un cuerpo de conocimientos que la definen, y que a través de la formación y avance como disciplina científica (licenciatura, postgrado y doctorado) permiten dar un paso adelante en la búsqueda de los elementos epistemológicos, ontológicos, axiológicos y teleológicas que definen su esencia: <<EL CUIDADO>>.

Florence Nightingale, considerada madre de la enfermería, dio los primeros aportes en la investigación en esta disciplina. Con su "Teoría del Entorno" generó una explicación de los elementos de sanación que debía considerar el enfermero para restablecer la salud de las personas. Define allí, la relación del sujeto con su contexto y cómo esta relación debía utilizarse para su recuperación. La luz del sol, la ventilación y la higiene, entre otros fueron el sustento primordial de su teoría, que dieron en su momento explicación al cuidado de la salud en tiempos de guerra y generaron los postulados iniciales de la disciplina.

Al hablar de Florence, el grupo de cuidado de la Universidad de Colombia (2006), describe sus dones de investigadora, ya que se dio a la tarea de la permanente observación, recolección sistemática de datos, medición y divulgación de los resultados, además de la introducción de cambios en los cuidados de salud, acordes con el paradigma que florece en su época.

La enfermería, como el resto de las disciplinas de salud se ve impregnada por la forma de ver la realidad y, en este caso, los procesos de salud-enfermedad en el marco del desarrollo científico de las épocas.

Por otra parte, la investigación y divulgación del producto científico en enfermería emerge con mayor fuerza a partir de los años 50, cuando los postulados de enfermeras norteamericanas dieron lugar a diversos modelos teóricos que forman parte del estado del arte de esta disciplina. Postulados que afloran de investigaciones desde diversas posturas paradigmáticas, pero que en su mayoría se apegan a las nuevas tendencias postmodernas de ver la realidad y penetrar en ella.

La matriz epistémica interpretativa, quizás por la propia naturaleza y esencia de la enfermería, hace gala de su aparición en los productos científicos con aportes como: la teoría del Cuidado Transcultural de Madeleine Lenninger (etnografía), El Modelo teórico de Cuidado Humano Transpersonal de Jean Watson (Fenomenología), El Modelo Teórico de Sistemas en el cuidado de enfermería de Betty Newman, entre otros, siguen siendo hoy referente en las investigaciones de candidatos a licenciados, magísteres y doctores en enfermería, y quizás fuente de insumo para otras disciplinas de salud que aborden el cuidado del ser humano.

Con estas tendencias investigativas, la enfermería se suma al cuestionamiento de la producción de conocimiento desde una visión lineal y reduccionista del mundo y la vida, cuestión que en salud, al trabajar con seres

humanos, se hace poco probable. La complejidad del objeto de estudio y de la naturaleza del cuidado nos obliga a dilatar la mirada para ver más allá de lo simple, penetrando en un mundo complejo caracterizado por lo sistémico, holístico, transdisciplinario y multirreferencial.

A modo de cierre

La Investigación es fundamental para el desarrollo de cualquier disciplina, esta permite el cuestionamiento constante de la realidad, de los cambios en la dinámica de los eventos que tienen relación con su objeto de estudio y de cómo se está desarrollando la práctica profesional en razón de las demandas de la sociedad.

En enfermería, la investigación se ha desarrollado a la par del alcance de niveles académicos de pregrado, postgrado y doctorado generando postulados ontoepistemológicos y axiológicos que direccionan al cuidado hacia nuevas prácticas, que con calidad y calidez, se ajusten a las necesidades de las personas, familias y comunidades en los procesos de salud; además permite mejorar sus potencialidades en el ámbito investigativo, incursionar en diversos escenarios laborales y ocupar espacios en la docencia y en redes de investigadores.

Estamos en otros tiempos, y estos tiempos requieren una visión más profunda de las disciplinas de salud para dar respuestas verdaderas a los problemas de las personas, familias y comunidades en el logro de su bienestar biopsicosocial y, para ello, la investigación desde todas las perspectivas epistémicas es crucial.

Referencias

Barrera, M (2005). **Métodos epistémicos en educación e Investigación**. SYPAL. Caracas. Venezuela

- Leal, J (2012). La autonomía del sujeto investigador y la metodología de la investigación. 3er edición. Signos, ediciones y publicaciones. Valencia. Venezuela
- Universidad de Colombia. Grupo de cuidado, (2006). **Arte y ciencia del Cuidado**. Colombia
- Ugas, G (2011). La articulación, método, metodología y epistemología. Ediciones del Tapecs. Venezuela

RELACIÓN EPISTEMOLOGÍA-INVESTIGACIÓN Y LAS CIENCIAS JURÍDICAS

Dr. Jesús Ramos

Introducción

El Derecho, es una disciplina que posee innegables criterios científicos y que está acompañada de un inmenso cuerpo de conocimientos, sin embargo, existe un dilema, debe ser dilucidado, y se refiere a la forma en que se han desarrollado esos conocimientos, es decir, dónde y a partir de qué se genera el nuevo conocimiento del Derecho, presentar esto nos remite a investigar en los aspectos activos de su génesis, de sus teorías y componentes prácticos, lo cual se supone profundizar en la construcción de su dinámica epistemológica como disciplina. Como objetivo principal de este ensayo investigativo, tenemos que se centra en: "La Construcción Epistemológica del Derecho". Dicha investigación se realiza a partir de la metodología de carácter cualitativa-interpretativa, para ejecutar los procedimientos se tomará como muestra los documentos y publicaciones de autores versados en esta temática, hurgando en las conceptualizaciones de Epistemología y Ciencias jurídicas, las cuales se plasman en el desarrollo de este ensayo.

Escudriñando sobre Epistemología

La palabra epistemología tiene varios sentidos, sin embargo, me enfocaré relacionándolo con la investigación y por ende sobre la Ciencia; ejemplo de ello es si un científico, un especialista en Derecho, por ejemplo, lo que hace es desarrollar las actividades propias de esta disciplina, tales como: análisis, experiencias en los

juzgados, ensayos, etc. Pero dentro de esas actividades del Especialista no está justamente la de reflexionar sobre el Derecho desde fuera del y en conjunto, es decir, discutir, sobre la representación del Derecho como disciplina del conocimiento, su ubicación académica y extra académica, sus métodos, su evolución, sus fines, su sentido, entre otros. Podríamos entonces, expresar que ésta no es tarea de los Especialista del Derecho, sino de los epistemólogos.

En este sentido, Bunge (1981), expresa que "la Epistemología o la filosofía de la ciencia, es la rama de la filosofía que estudia la investigación científica y su producto, el conocimiento científico. Mera hoja del árbol de la filosofía hace medio siglo, la epistemología es hoy una rama importante del mismo" (p.1).

A partir de lo antes expuesto, se puede afirmar que la Epistemología, se inicia propiamente con el despertar de la ciencia moderna dentro de la filosofía idealista, heredera del cartesianismo; aunque sus antecedentes se remontan al pensamiento filosófico de la antigüedad.

Para algunos el "Ensayo sobre el Entendimiento Humano" de John Luque (1690), puede ser considerado el primer tratado de "epistemología" y pretende sustentar los conocimientos científicos en un determinado tipo de ideas, las advertencias simples primarias y con ello legitimar el conocimiento obtenido empíricamente. Para otros, la primera obra epistemológica propiamente dicha es la "Crítica de la Razón Pura", de Emmanuel Kant (1781-1887), donde Kant examina desde un carácter lógico y no empírico, las condiciones que hacen posible tanto a la ciencia como al mundo que aspira conocer. Como parte de la "Teoría del Conocimiento o Gnoseología" (Navarrete 2003: 93).

Ciencias Jurídicas y Epistemología

Una *epistemología* es un método de conocer, es un método de conocimiento; si queremos sistematizar un conocimiento sobre el derecho debemos sistematizar

el método de obtenerlo; esta cuestión es importante porque ha marcado a lo largo de la historia los diferentes modelos de conocimiento sobre el derecho, dicho de otra manera, el derecho ha tenido diferentes epistemologías a lo largo de la historia, las más importantes han sido el Derecho natural y el Positivismo jurídico. El Derecho natural es el primer modelo epistemológico y tiene su desarrollo desde los griegos hasta el nacimiento del mecanicismo a fines del siglo XVII o comienzos del XIX; el Positivismo sigue el modelo epistemológico científico. El primer modelo es un modelo metafísico y por ello presta mucha atención al derecho ideal, mientras que el segundo es un modelo físico y hace mucho hincapié en la medición y valoración de los hechos relacionados con el derecho (Witker y Larios. 2002: 93).

Desde esta perspectiva, se reconoce que el Derecho desde sus inicios, de una manera u otra ha estado ligado a la Epistemología, es una disciplina que tiene sus métodos y objetos propios y por ende genera conocimiento.

La Construcción Epistemológica del Derecho

Los hallazgos de la investigación nos aproximan a las verdades provisionales como un intento de resolver el propósito de este ensayo, la Construcción Epistemológica del Derecho. Ahora bien, es interesante plantear en esta discusión la situación que estamos enfrentando jurídicamente en el país, y que hace necesario averiguar si este sistema de normas que rigen al territorio nacional, es el indicado o sigue siendo efectivo al momento de interpretarlo o aplicarlo, por ende he aquí la importancia del estudio de la Epistemología, determinar si el criterio para establecer que el sistema jurídico es el apropiado para el buen funcionamiento de la estructura legal del país.

Si analizamos la historia jurídica del país, por ejemplo del sistema civil, es notorio que se fundamenta en algunos aspectos en las figuras jurídicas del derecho romano, y en muchos sistemas jurídicos franceses, los cuales son base

fundamental de cualquier sistema legal normativo como el de nuestro país, nosotros como juristas o especialistas del Derecho, así como las personas encargadas de legislar, debemos tener el cuidado de estudiar las características sociales, económicas, culturales y políticas de nuestro país.

Conclusiones

A través de la epistemología se puede dar claridad y establecer el objetivo principal del presente ensayo, Es necesario que el Especialista en Derecho tenga una visión desde las dimensiones ontológica y epistemológica, que permitiría analizar con mayor cuidado si todas las interrogativas, problemas y las soluciones empleadas son realmente vigentes, aplicables y sobre todo con una estructura jurídicamente confiable, lo cual empezaríamos a emplear en el conocimiento más especializado, observando las diferentes doctrinas, teorías jurídicas, los diferente analistas del derecho, podrían visualizar cuál es el idóneo para nuestro sistema jurídico.

En consecuencia la búsqueda sistemática y rigurosa de respuestas a tales inquietudes pretende completar este vacío teórico referente a la función que tiene la epistemología en la construcción del derecho, pues evidentemente, tiene que ver en todo, por cuanto para lograr un conocimiento, primeramente hay que saber cómo lograrlo, y en eso nos ayuda la epistemología, a desmembrar todas y cada una de las formas para obtener la idea del conocimiento, nos ayuda tanto en el plano de la investigación, criterio, conocimiento general, pero sobre todo en el examen lógico jurídico que en este caso tenemos los Especialista en Derecho, los cuales debemos seguir varios enfoques epistemológicos para lograr un conocimiento, y a partir de éste ayudar en la construcción del derecho.

Referencias

- Bunge, M. (1981). La investigación científica, trad. de M. Sacristán, Ariel, Barcelona.
- Diccionario Científico (2013). Definición de epistemología Qué es, Significado Concepto http://definicion.de/epistemologia/#ixzz31j0BZ2Fj Documento en Línea consultado 2014.
- Navarrete, L. (2003). "Apuntes de Filosofía, Sociología y Antropología Jurídica". Witker, J. y Larios, R. (2002). "Metodología Jurídica". México D.F. Segunda Edición. Ed. Mc. Graw Hill.

LA CONEXIDAD LÓGICA ENTRE LA EPISTEMOLOGÍA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA EN EL ÁMBITO DE LA POLITOLOGÍA

Dr. Benny Márquez

Introducción

El contenido del ensayo investigativo está orientado a estudiar la interconexidad lógica entre epistemología (teoría de conocimiento científico) investigación (forma metódica de llegar al objeto de estudio) y disciplina (sustancia científica a que se contrae la búsqueda de conocimientos especializados), entendiendo por tal lógica como la premisa que encierra una verdad fundada en la coherencia integral y sistemática de las tres proposiciones por fundamentarse en idénticos contenidos de sustancia y de forma. Desde el punto de vista de los criterios metodológicos se trata de una investigación documental, de modalidad dogmática, que utiliza el método deductivo analítico y cuya técnica se corresponde al análisis de contenido. La producción asume un reconocimiento del todo y luego por descomposición el estudio de sus partes constitutivas, de allí que se precise en lo macro lo correspondiente a la significación de las ciencias políticas, para luego en las porciones tener como premisas menores la investigación política y la epistemología política, que lleven como corpus resultante a establecer la interacción de los particulares expuestos.

Significación de las Ciencias Políticas

Comprender la significación de las ciencias políticas conduce a revisar las postulaciones de tratadistas de esta disciplina como es el caso de Norberto Bobbio

que en el Diccionario de Ciencias Políticas, explica este particular desde una precisión amplia y no técnica, junto a otra de orden estricto y técnico, en principio de la primera categoría Bobbio (2005) indica lo siguiente: "cualquier estudio de los fenómenos y de las estructuras políticas, conducido con sistematicidad y con rigor, apoyado en un amplio y agudo examen de hechos, expuestos con argumentos racionales" (p.218), se trata de las producciones teóricas de filósofos, analistas, escritores y conocedores de las ciencias políticas, compone una forma de dogma o pensamiento que se recoge en las diversas fases de la historia, por otro lado y en relación a la segunda definición Bobbio (2005) indica: "ciencia empírica de la política o a la ciencia de la política conducida según la metodología de la ciencia empírica desarrollada" (p.218) se parte de la determinación de las conductas de actores políticos y ciudadanos vistas desde premisas científicas, de esto se desprende que las ciencias políticas han trascendido desde lo teórico o filosófico hacia lo empíricamente comprobado, lo cual demuestra que se atiende tanto a la intelectualidad del estudioso como a las realidades que objetivamente se captan con el uso de diversos tipos de instrumentos.

Investigación Política

Se debe considerar la significación de la investigación política según el estudioso peruano Jaris Mujica citado por Ramos (2012) que refiere: "construir conocimiento riguroso, produciendo ideas nuevas sostenidas en datos verificables. En efecto la investigación política implica necesariamente la producción de ideas que permitan describir, comprender o explicar un fenómeno; pero además debe quedar claro que esas ideas deben soportarse en datos concretos, que prueben las afirmaciones expuestas" (p.2), se entiende que se persiste en la configuración de un estudio empírico que se soporta de datos primarios recabados de la realidad es decir desprendidos de las actitudes de los actores del suceso político junto a la generación de ideas o nuevas postulaciones para llegar a la teoría del conocimiento.

La investigación política puede ser normativista, institucional y conductista, de la primera Peñas (2010) aduce: "las técnicas que con más frecuencia apoyan estos estudios corresponden a los métodos históricos, la observación sistemática, el análisis racional deductivo y, más recientemente, los datos empíricos" (p.6), se trata de establecer la construcción intelectual y sensorial del sujeto que se matiza frente a las fuentes para abordar el objeto de estudio y la generación de una teoría argumentativa, luego la investigación institucionalista es señalada por Marsh y Stoker (1997) basada en "El método institucionalista tradicional o clásico es descriptivo-inductivo, de tipo formal-legal e histórico-comparativo" (p.54), se relaciona esta investigación con un estudio construido desde el empirismo, por el contacto con los datos primarios del hecho político, en la que lo normativo sienta el orden y la comparación histórica de sucesos, permite predecir a ciertas causas, posibles resultados, en tanto que la investigación conductista es relatada por Peñas (2010) como en la que "la observación estructurada, el sondeo, las entrevistas, cuestionarios y las encuestas, empiezan a figurar como herramientas, importadas de las ciencias sociales" (p.7), se asume la estructura de una investigación de campo de arraigo en los referentes del positivismo que persiste en el empleo de instrumentos de cuantificación para sustentar la consistencia del objeto de estudio político.

Epistemología de las Ciencias Políticas

A finales del siglo XX y comienzo del siglo XXI, en torno a las ciencias políticas ha trascendido una construcción epistemológica ecléctica de carácter postconductista, de este particular Mertz (2013) indica que se trata de una investigación en la que:

Valores se ajusta a la descripción dada de la Teoría Política Normativa; el Análisis Institucional resulta útil cuando se trata de determinar el grado de influencia que tienen distintas estructuras institucionales en los resultados decisionales; la cuantificación se impone cuanto se trata de investigar opinión pública o votaciones. (p.49)

Se comprende así que la base epistemológica de las ciencias políticas es mixta, se vincula a una concreción axiológica filosófica, de orden fenoménico o subjetivista, en la que cada libre pensador presenta sus propios constructos de conocimientos, asociado a un contenido institucional que permite establecer la organización e impacto en las decisiones de los entes estatales y sociales, y en lo más reciente las conductas y comportamiento de los actores (conductismo) vistas desde una concepción empírica, objetivista y de corte positivista que atiende a las realidades que se suscitan, de allí que la combinación de lo subjetivo y objetivo generan un entramado para estudios de esta disciplina.

En la sustentación del suceso político se considera que la base positivista y la interdisciplinariedad basada en la experimentación se convierten en fundamentales en la explicación técnica y en la construcción de conocimientos especializados de esta disciplina. La epistemología de esta disciplina según Zolo (2006), identifica cinco características del programa originario de la ciencia política a saber:

- 1. Explicación y previsión con base en leyes generales. Ya sea el comportamiento político de los actores o el funcionamiento de los sistemas políticos, ambos presentan regularidades observables...
- 2. Verificabilidad empírica y objetividad. La validez de las generalizaciones nomológicas de la ciencia política puede ser comprobada inicialmente a través de una verificación empírica que tenga como referencia los comportamientos observables de los actores políticos....
- 3. Cuantificación y medición. Es posible la adopción de procedimientos rigurosos en el registro de los datos, en la enunciación de los resultados y en la ejecución de los controles relativos a los comportamientos políticos....

- 4. Sistematicidad y acumulatividad. La investigación de los científicos políticos puede desenvolverse en formas análogas a las consolidadas dentro de la praxis de las comunidades científicas más maduras....
- 5. Avaloratividad. La explicación y la previsión empírica de los fenómenos políticos puede considerarse rigurosamente distinta de las valoraciones y prescripciones de carácter ético o ideológico. (p.04-05)

En esa estructuralidad se entiende que postulados pre conceptuados en causas y efectos, son verificados dentro de la realidad, es decir se parte de una teoría o filosofía preexistente, luego se observa en la realidad la aplicabilidad de esa teoría, se presenta la materialización de instrumentos de cuantificación que permitan asumir la cientificidad o utopía de una vertiente de orden teórico, partiendo del carácter comparativo e incluso el uso de dinámicas empleadas por otros científicos, y de los datos primarios que con un tratamiento objetivo, permiten en esencia establecer la verdad del objeto con un carácter particular frente a la producción axiológica filosófica.

La construcción de las investigaciones de las ciencias políticas se fundamenta en un estándar de orden comparativo, en el que lo ideal propuesto por la filosofía, teoría, dogma o doctrina política se confronta con el realismo de la vivencia, con miras de establecer su posible coincidencia y concertación, partiendo de ese contrate entre el deber ser y el ser.

Conclusiones

La conexión lógica entre epistemología, investigación y disciplina queda de manifiesto cuando, adentrándose al contenido de la definición de ciencias políticas como postulado fundamental, se comprende su binomio: no técnico (racional-subjetivo) y técnico (empírico-objetivo), que se descompone en la investigación y en la epistemología que a cada cual representa.

Se reconoce que las ciencias políticas de carácter no técnico se expresa en la investigación normativista con preponderancia de un método racional y deductivo, que coincide epistémicamente con la teoría política normativa, habida cuenta que parte de normas y dogmas previos.

Por otro lado la definición técnica de las ciencias políticas que aborda empíricamente conductas e instituciones, se desglosa en la investigación institucional y conductista (por cuanto observa y mide) que se representa epistémicamente en la vertiente de análisis institucional (observación de instituciones) y en la conductista (que valora empíricamente las conductas de actores sociales o políticos en sentido estricto), con esto se corrobora que la disciplina engrana como rompecabezas con la tipología de investigación y la postura epistemológica asumida para tratarla.

Vistos los particulares expuestos se hace necesario esgrimir argumentos fundamentados en experiencias que brinden explicaciones alternativas para la sustentación de la postura epistemológica postconductista de las ciencias políticas, que permitan entender que las teorías políticas contemporáneas de base idealística deben absorber realidades disimiles y sus postulaciones deben presentarse en el entendido del relativismo científico, que `permitan establecer una filosofía política que nazca de las realidades y que con base a estas contribuya a dinámicas de factible ejecución con miras de evitar la utopicidad del pensamiento político.

Referencias

Bobbio, N (2005) Diccionario de Política. México: Siglo XXI, S.A

Marsh, D; y Stocker, G (1997). **Teorías y Métodos de la Ciencia Política**. Madrid: Alianza.

- Mertz, O (2013) **Epistemología y Ciencia Política**. Revista en Ciencias Politicas. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Peña, O (2010) Enfoques de investigación en la ciencia política: teoría política normativa, institucionalismo normativo y conductismo. Colombia: Universidad Externado.
- Ramos, L (2012) **Metodología de la Investigación política y proposiciones**. Perú: Asociación Servicios Educativos Rurales. Disponible en: http://www.slideshare.net/leonidasramos/metodología-de-la-investigación-polticamip-y-proposiciones. Consultado en: 12-05-2014.
- Zolo, D. (2006) La tragedia de la ciencia política. En Metapolítica, núm. 49, septiembre–octubre. México: CEPCOM

LA EPISTEMOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN MEDIA

Msc. Rosy León

Introducción

Con el ensayo se busca plantear una temática relacional entre la epistemología – la investigación – la disciplina, desde la enseñanza de las Ciencias Sociales en la educación media, la cual constituye una sub-rama del sistema de educación básica venezolana, conformando un área del conocimiento multidisciplinar, pues abarca lo geográfico, histórico, sociológico, antropológico, cultural y social. Entendiendo que con la enseñanza impartida por el docente, se induce al estudiante a investigar y reelaborar sus propios constructos a partir de los conocimientos previos.

Por tanto, con el ensayo se pretende analizar el proceso de enseñanza del área del conocimiento de las Ciencias Sociales en el nivel de educación media. Para tales efectos: se explica el concepto de área de Ciencia Sociales en el diseño curricular; se describe cómo se lleva a cabo la didáctica de las Ciencias Sociales en el nivel de educación media; finalmente se hace algunas reflexiones en cuanto a cómo debe sistematizarse su enseñanza. Atendiendo a las experiencias vivenciales de la autora en su desempeño docente, la indagación se orienta bajo la modalidad de una investigación de campo con base a referentes bibliográfico. En tal sentido, se aplica el método crítico reflexivo. Cierra el ensayo con la presentación de las fuentes consultadas.

El Concepto De Área De Ciencia Sociales En El Diseño Curricular

Comúnmente se tiende a confundir los términos "área" con "disciplina". De acuerdo con Hernández (2007), Vives y López (2005), el área de las Ciencias Sociales debe definirse mediante una articulación lógica a partir de determinados objetivos y contenidos que son establecidos desde lo epistemológico, lo psicopedagógico y lo sociológico, porque dependen de un diseño curricular como propuestas de las políticas de Estado para contemplar los tres tipos de contenidos aplicados en la enseñanza como son: los conceptuales, de carácter científico; los procedimentales, de carácter instructivo; y los contenidos actitudinales que permiten establecer la relación de los contenidos conceptuales y procedimentales con la educación integral del educando, los cuales se vienen realizando de manera parcelada mediante las distintas disciplinas que componen el área de Ciencias Sociales en cada grado y nivel educativo.

En educación media se encuentran distribuidas como unidades curriculares, algunas de ellas fraccionadas según el grado de especificidad que amerite el nivel escolar, como son: Historia (de Venezuela y Universal), Geografía (General, de Venezuela y Económica), Educación Familiar y Ciudadana; Educación Artística; Cátedra Bolivariana; Instrucción Pre-Militar; Psicología y Ciencias de la Tierra.

La Didáctica de las Ciencias Sociales

Decía Maryann Hanson, ex-Ministra del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), al Diario El Nacional (2013), que el currículo debe plantearse en áreas del conocimiento, "porque se debe desarrollar una sociedad reflexiva, analítica y transformadora". Pero la Didáctica de las Ciencias Sociales, que se lleva a cabo en la educación media contradice los postulados establecidos por el MPPE (2013:15), en el Currículo Nacional Bolivariano (CNB), cuando metodológicamente establece que "el proceso de enseñanza apunta a lo inter y transdisciplinario, mediante la construcción de saberes donde se debe poner en

práctica la reflexión sobre las implicaciones sociales, políticas y culturales para la construcción del conocimiento del estudiante"; y luego dice el MPPE (ob.cit.), que siendo el docente un mediador de la acción reflexiva de los alumnos, debe "mitigar la acción reproductora del currículo en lo que significa la reproducción de las desigualdades sociales y expansión de la ideología dominante". En ese sentido, se aprecia grandes contradicciones, pues se está limitando al docente a impartir una enseñanza crítica, encaminada al verdadero análisis de la realidad social, cultural e histórica que conduzca al adolescente, a la creación de sus propios constructos.

En cuanto a la aplicación de una metodología interdisciplinaria, plantea el MPPE (ob.cit:16), que para enseñar a los estudiantes a pensar y proceder ante el conocimiento de la realidad social, debe "establecer se interdisciplinarias que permitan cumplir el principio sistémico de la educación" pero en la realidad no se cumple, pues no hay unidad de criterios en cuanto a la enseñanza del área de las Ciencias Sociales, pues en algunas instituciones tanto públicas como privadas, especialmente en la ciudad de Maracay estado Aragua, las Ciencias Sociales se desarrollan de manera disciplinar, es decir por asignaturas sin profundizar en que el educando realmente investigue, sino que sólo se limita a repetir lo que dice el libro. Por tanto, no se cumple el principio de integralidad ni de investigación, ya que no se puede establecer una interacción entre lo que plantea la teoría disciplinar y la realidad local del entorno del estudiante; de tal modo que sea él mismo quien establezca el proceso de transformación del pensamiento en correspondencia con la coyuntura histórica del momento.

Reflexiones En La Sistematización De La Enseñanza Del Área De Las Ciencias Sociales

Siendo las Ciencias Sociales un área tan compleja del conocimiento, el proceso de enseñanza debe ser sistemático, ya que, tal como es impartida el área de las Ciencias Sociales en Venezuela que se hace de manera disciplinar,

comprende un ramillete extenso de asignaturas por niveles de aprendizaje que necesitan de ingeniosas formas de ser abordadas por el docente para inculcar en el educando la importancia de ejecutar una investigación pertinente que le permita, con base a las experiencias reelaborar su propios aprendizajes.

Se debe asignar un docente por nivel de enseñanza para que imparta el área de las Ciencias Sociales contextualizando de manera lógica la razón inter y transdisciplinar, para que el estudiante se sienta atraído al área del conocimiento y pueda describir, interpretar, explicar, reflexionar, comprender, y aprehender la realidad desde sus propias experiencias.

Si las Ciencias Sociales se impartieran como área del conocimiento, permitiría al docente organizar el proceso de enseñanza, dado que las asignaturas que componen cada grado se vinculan entre sí, enriqueciéndose mutuamente tanto en lo teórico como en lo metodológico.

Referencias

El Nacional 6 de noviembre de 2013. **Maryann Hanson expresó que existe un proceso de consulta abierta sobre el nuevo currículo.** Disponible en: http://www.el-nacional.com/caracas/enero-presentaran-reforma-curriculo-bolivariano_0_295170657.html Consultado en: noviembre, 7, 2014.

Hernández, X. (2007). **Didáctica de las Ciencias Sociales, geografía e historia.** (3°ed.) España: Graó

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2013). **Currículo Nacional Bolivariano 2013.** Caracas: autor. Disponible en: http://alexismm27.jimdo.com/curriculo-nacional-bolivariano-socialista-leyes-educativas/ Consultado en abril, 30, 2014.

Vives, E.; López, V. (2005). Cuerpo de profesores de enseñanza secundaria. Administración de empresas programación didáctica. España: Mad, S.L.

POSTURA EPISTEMOLÓGICA DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA EN LA INVESTIGACIÓN

Mcs. Larry Hernández

Introducción

Paradigma ha sido la denominación que se le ha dado a la manera de observar al mundo a la luz de la interpretación subjetiva de la realidad. Mucho se sabe que extendiéndose a la investigación, el mismo es responsable de la forma como el hombre busca transformar su entorno y basado en tales señalamientos, el ensayo presenta el enfoque sugerido para profundizar estudios referidos a la educación técnica. En términos metodológicos, se parte de un análisis crítico-reflexivo que busca sea proyectada la transformación social, como eje fundamental.

La estructura del ensayo está comprendida de: (a) Familia y empresa como pilares fundamentales en la educación técnica, dejando ver la relación que tiene ambos aspectos para la formación del técnico que el país requiere; (b) la concepción epistémica en la educación técnica, donde se describe el enfoque que a criterio del investigador, debe ser asumido para realmente obtener resultados satisfactorios y seguidamente, (c) señalamientos de cierre, los cuales representan paradójicamente la apertura a nuevas ideas, puesto que el hecho de propiciar una transformación social, implica cambios de la mano con los actores que forman parte del contexto a estudiar.

Familia Y Empresa Como Pilares Fundamentales En La Educación Técnica

La familia es un elemento esencial en la educación técnica. De ella surgen los estudiantes que más adelante hacen vida en el aula, aula-taller, taller o taller de alto desempeño. Es un pilar de la comunidad y en la óptica de Savater (2.000), es visualizada como el espacio donde "el niño aprende o debería aprender aptitudes..."(p.55), que le permiten poner en práctica nociones básicas de convivencia (socialización primaria), convirtiéndose " en un miembro más o menos estándar de la sociedad" (p.55), para luego asumir los retos, en los diferentes escenarios a los que se enfrentará en el espacio educativo. Aunque Martiñá (2.003), agrega que "todo sería más fácil si los estudiantes fueran huérfanos" (p.9), puesto que acredita a los padres, la resistencia al cambio muchas veces evidenciada en el estudiante, ante conocimientos que contribuyen a su formación para el trabajo.

Asimismo, la empresa juega su papel, demostrando año tras año la razón de ser ante la comunidad, absorbiendo de ella, personal, para cubrir sus vacantes. Situación, que de acuerdo con Pinilla (1972), deja ver la necesidad que hay por la formación de la que la empresa debe ser protagonista día a día expresando, que "la educación del personal a su cargo es parte fundamental de sus responsabilidades como gerente" (p.132), relacionando esta acción con un "adiestramiento de personal" (p.132). Adiestramiento que debe ser impregnado de estrategias didácticas, que logren engranar a la familia con la empresa. Claro está, desde una postura epistémica idónea.

Concepción Epistémica En La Educación Técnica

Diversos enfoques son los asumidos por investigadores a la hora de abordar el tema de la educación técnica y en base a ello, tienen su propio punto de vista y los mismos, responden a la totalidad de la realidad abordada, como la individualidad de pensamiento. A criterio propio, se ha considerado un enfoque

desde dónde fundamentarse y satisfacer la exigencia de cada fenómeno observado a lo largo de la experiencia como investigador. Al referirse a experiencia, es necesario destacar que la constante interaccion con el individuo en situación de aprendizaje, devela la exigencia de una formación que postule según Rojas (2010), "el mejoramiento radical de la existencia humana" (p.32) que es precisamente el norte de la educación técnica.

Por ello entonces, el enfoque socio critico es la postura epistemológica asumida desde el artículo, puesto que a través de él, de acuerdo a Reyes, (2003), se busca abordar el conocimiento "como un proceso constructivo de comprensión crítica" (p.88), desde una visión que va más allá de solo observar el fenómeno, de analizar los hechos que evidencian su acontecer e incluso, de establecer premisas que puedan ser constatadas o no. Mirando la realidad con tales lentes, se trasciende del conformismo representado netamente en la producción de conocimientos y buscar más en el ámbito ontológico, ese ser que se transforma cada día y que inexorablemente jamás vuelve a ser el mismo.

Por tanto, con la postura señalada, se deja ver claramente la adaptabilidad a generar respuesta a situaciones en el marco de una transformación social que responda a problemas evidenciados en la comunidad, tomando en cuenta la participación de los actores que hacen vida en el escenario del radio de acción y como en respaldo Alvarado y García (2008), destaca que la postura asumida, "es una ciencia social que no es puramente empírica ni solo interpretativa" (p. 190), razón por la cual se mantiene un carácter autoreflexivo, que acopla la construcción del conocimiento con los intereses que surgen de las necesidades a ser atendidas

Señalamientos Finales

Es importante señalar que el ensayo se presenta como una aproximación investigativa y por tanto, no acabada, que promete responder al desafío tecno-educativo-social señalado en ideas anteriores, por lo que adentrarse a la

educación técnica desde el paradigma socio-crítico, es el intento por consensuar aspectos de orden técnico, educativo y social en un ejercicio ecléctico, tomando las bondades de tales elementos, partiendo de las necesidades individuales.

Ante ello, el ser humano como individuo, no ha podido abarcar y satisfacer todas las realidades a las que ha sido sometido a lo largo de su existencia, por lo que requiere nueva visión que le brinde la oportunidad de dar solución a fenómenos, pero ya no desde un conocimiento empírico que lo exime de una exégesis a profundidad, o de una neta interpretación que obvie aspectos lógicos y procedimentales, teniendo la necesidad entonces del enfoque presentado, situándose entre ambos extremos paradigmáticos y respondiendo a la realidad de la educación técnica con sus características muy particulares.

Referencias

- Alvarado, L. y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de educación del Instituto Pedagógico de Caracas. Revista Universitaria de Investigación, Año 9, Nº 2, Dic 2008.
- Martiñá, R. (2.003). **Escuela y Familia: Una Alianza Necesaria.** Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.
- Pinilla, A. (1.972). Principios de las Relaciones Sociales y Administrativas: La Interacción Humana. España: Técnicos Asociados.
- Reyes, F. (2003). **Conocer y decidir**. México: Ediciones Taurus.
- Rojas, B. (2010). **Investigación Cualitativa: Fundamentos y praxis.** Caracas: FEDUPEL
- Savater, F. (2.000). El Valor de Educar. Colombia: Ariel.

EPISTEMOLOGIA DEL OBJETO MATEMÁTICO Y LA PRETENSIÓN DEL SUJETO COGNOSCENTE

Dr. César García

Introducción

Este trabajo de investigación tiene como finalidad presentar la relación existente entre el objeto de estudio y el sujeto cognoscente, siendo así, el investigador fija su atención en la epistemología de dicho objeto, con la intención de conocer a lo largo de su historia cual es, o fue su estatus en cada momento histórico durante su evolución, y luego con los resultados de su investigación construir las configuraciones epistémicas pertinente al objeto.

De acuerdo con este planteamiento, es inminente la postura del sujeto cognoscente ante los diferentes métodos, enfoque y teorías para planificar su investigación, considerando la diversidad de términos, conceptos, definiciones, propiedades y concepciones epistemológicas presente a lo largo del trabajo a realizar, quedando identificada su posición respecto a que es epistemología, si es o no una disciplina, cuál es su área del saber y su objeto de estudio.

A lo largo del desarrollo de este trabajo se presentan algunos criterios para el estudio de algunas tendencias epistemológicas, con la finalidad entregar al lector herramientas que les faciliten la comprensión de las variaciones observables de tendencias históricas existentes en los enfoques epistemológicos.

Objeto Matemático

Evaluar epistemológicamente un objeto matemático tiene que ver con su evolución, de manera puntual, en un momento determinado de su historia, caracterizando así, en cada época su concreción y su aplicación, conociéndose, además, cuál es la pretensión del sujeto cognoscente, fundamentada esta, en caminos de pensamientos complejos que lo motivan a fundar la praxis de la investigación en una base paradigmática de por sí compleja que se aferra a la historia para desentrañar lo guardado por el tiempo.

Es así, como se vislumbra el estatus del objeto matemático en un tiempo determinado, en el que la epistemología provee nuevos recursos teóricos y que permiten mediante el repensamiento complejo reinterpretar los obstáculos epistemológicos presentes en el objeto de estudio.

En ese sentido, la postura del sujeto cognoscente, apoyado en la epistemología, consiste en producir e interpretar las teorías que tienen incidencia sobre el objeto de estudio con relación a un modelo complejo con la idea de incorporar los aportes de la teoría de la subjetividad, incluyendo además, otro eje de análisis como la situacionalidad histórica y la vida cotidiana, que conllevan al sujeto cognoscente a considerar el obstáculo epistemológico como fuente del problema que lo inducen a aplicar el análisis epistemológico como herramienta que lo llevan a repensar y reinterpretar la situación del objeto matemático en un momento determinado del estatus histórico.

No obstante, Díaz (2003), sostiene que esos obstáculos entrelazan soportes de ideologías prácticas generando epistemologías espontáneas que operan como prejuicios, instalada en la subjetividad cognoscente que lo llevan a producir, concebir, consumir y distribuir el conocimiento científico. Esto es, el sujeto cognoscente está condicionado por los obstáculos epistemológicos presentes como parte del tejido epistémico en un momento histórico del objeto matemático

en estudio, y que les son transferidos como parte del tejido de sus saberes, en la que cada paradigma genera esquemas configuracionales o configuraciones epistémicas adaptada al lenguaje matemático que dan a conocer el comportamiento del objeto matemático a lo largo de su evolución, y que es compartida por una comunidad científica determinada convirtiéndola en una matriz disciplinaria a partir de la cual se producen modelos explicativos que dan a conocer el comportamiento del objeto matemático.

En ese contexto, las configuraciones epistémicas sintetizan las concepciones del estado de evolución del objeto matemático en estudio en un determinado momento histórico en el que la corriente del pensamiento complejo del momento ha caracterizado la visión particular ontológica de dicho objeto, bajo la premisa de lo que es, para qué es y como es.

Así se prevé que cada momento histórico, cada corriente de pensamiento matemático ha caracterizado una visión particular ontológica sobre lo que en este trabajo se conoce como objeto matemático, y en la que la pretensión del sujeto cognoscente radica en verificar sí la existencia de una serie de criterios válidos para el momentos histórico son ratificados o rechazados según se descubran, o no obstáculos epistemológicos que resuelvan la situación problemática presentes para aquel entonces. Son señalamientos a posteriori que permiten descifrar los errores cometidos por los investigadores de la época en que se hizo el estudio del objeto matemático.

Obviamente, la argumentación sostenida por paradigmas emergentes y nuevas teorías matemáticas refuerza la construcción de las diferentes configuraciones epistémicas, factibles de reconocimientos y aceptación por parte de la comunidad científica en el área. En consecuencia, el sujeto cognoscente investiga al objeto matemático cabalgando sobre el panorama epistemológicos desde la unidad abstracta, desde compuestos sistémicos y desde objetos matemáticos en procesos.

Todo esto con la intención, como se dijo anteriormente, de estudiar, no sólo la evolución del objeto en estudio, sino también la concreción y su aplicación en el campo matemático. Ahora bien, desde la unidad abstracta, el sujeto cognoscente considera que el objeto matemático está totalmente acabado, no es posible de modificación y se fundamenta en la dimensión gnoseológica con su variable racionalismo. En este sentido, se dice que la configuración epistémica del objeto matemático es estable y definitiva. Y por su naturaleza epistemológica se tiene que dicha configuración epistémica es producto de una lógica atomista sustentada en la teoría de la realidad.

Por otro lado, desde los compuestos sistémicos el estudio epistemológico del objeto matemático se realiza desde la Teoría Antropológica de la Didáctica de la Matemática (TADM) de Chevallard (2005), en la que cada momento histórico del desarrollo del objeto en estudio está constituido por estructuras matemáticas complejas denominadas sistemas y en la que cada una de sus partes son analizadas con rigurosidad científica mediante instrumentos lógico matemáticos fundamentados en teorías y paradigmas acorde con la situación matemática planteada.

Sujeto Cognoscente

En cuanto al objeto matemático en proceso, el sujeto cognoscente sostiene que el objeto matemático está en etapa de evolución y en la construcción de la configuración epistémica lo da conocer. Tal es el caso de la definición del límite de la función real de variable real, definida en el conjunto de los números reales, que aun presenta obstáculos epistemológicos no resueltos.

Este es un enfoque poco conocido en el campo epistemológico a pesar de que en el Enfoque Ontosemiótico de la Cognición e Instrucción Matemática (Godino, 2002) se aplica con el nombre de epistemología del objeto matemático, y su función consiste en determinar e identificar los errores cometidos por otros sin

entrar en el proceso de la eliminación de tales errores, en cambio en el enfoque epistemológico bajo las dimensiones ontológicas con sus variables: idealismo, realismo, y gnoseológicas con sus variables: empirismo, racionalismo, y en el sentido de Bachelard y otros (2003), constituye el instrumento que permite al sujeto cognoscente no sólo detectar los errores sino corregir, fundamentalmente deformando, destruyendo y rectificando bajo la práctica del pensamiento complejo con el objetivo de resolver situaciones problemas de orden superior, en lo que Díaz (2003) sostiene, que el error es lo que es, refiriéndose, en todo caso, a la deformación existente en el objeto matemático en sí mismo, mientras que el obstáculo epistemológico tiene que ver con la dificultad para que el objeto matemático sea aprehendido y apropiado por el sujeto cognoscente durante la investigación. Esto, para Bachelard (2003), consiste en la rectificación y el repensar de los núcleos fundantes de las prácticas durante la investigación con el fin de la construcción de la configuración epistémica respectiva.

Retomando la pretensión del sujeto cognoscente, afirmamos que él debe fundamentar su trabajo en expresiones epistemológicas que les permitan dilucidar en cuanto a la aplicación de las teorías y su relación con la praxis. De ahí, que en una investigación la orientación epistemológica, en fase con la gnoseología, hace alusión al saber o a la fuente del mismo, caracterizada por dos variables como son: el empirismo y el racionalismo, siendo el empirismo según las corrientes filosóficas una sub variable positivista que enarbola la experiencia del sujeto cognoscente como norma de conocimiento. Así mismo, el racionalismo es la tendencia filosófica que sostiene que la realidad es absorbida por la razón identificándose al mismo tiempo con el pensar.

En consistencia con lo anterior, también se tiene la dimensión ontológica con sus dos variables: idealismo y el realismo, presentes ambas, en los diferentes estudios que se hacen entre el sujeto cognoscente con la realidad (el objeto de estudio). En todo caso De Berríos y otros (2009), señalan que el idealismo se

refiere a la naturaleza del "ser" como producto del "pensar", mientras que el realismo limita el "pensar" a la naturaleza del "ser".

Es así, como el sujeto cognoscente para su investigación hace uso de los distintos enfoques epistemológicos considerados como campos epistémicos desde donde orienta su investigación científica, consolidando el plan de trabajo tanto para la apropiación del conocimiento como la apropiación de la información (De Berríos y otros, 2009. P. 49).

Nuevas Tendencias De La Epistemología

Es por ello, que el sujeto cognoscente fundamenta su investigación, según Azòcar (2006), en enfoque tales como: el enfoque empírico-idealista; el enfoque empírico-realista; el enfoque racional-idealista; racional-realista, siendo este válido para construir teorías a partir de la generalidad y de la que se deducen casos particulares, siendo este un enfoque adecuado para el estudio del objeto matemático, puesto, que el enfoque racional-realista se dedica a la construcción de abstracciones matemáticas, a la construcción de sistemas lógico-matemáticos, dedicándose también, a la investigación racional-deductiva, entre otras.

De acuerdo con esto, Padrón (1996) afirma, que las ciencias sociales abren el camino a la revolución cognitiva y a las teorías de la psiquis y del lenguaje generado por un cambio paradigmático producto de la aparición del enfoque epistemológico racionalista-realista absorbiendo el elemento socio-histórico en el análisis de la ciencia.

Las diferentes corrientes del pensamiento establecen un mínimo de acuerdo en cuanto a que la epistemología trata con el conocimiento en un sentido general desde la trinchera filosófica entre los que se encuentra el conocimiento científico resultando que este término pasaría a ser sinónimo de expresiones tales como:

"Filosofía de la Ciencia"; "Teoría de la Ciencia"; "Teoría de la Investigación Científica" entre otras.

En consecuencia, ese acuerdo mínimo, según Padrón (2007), sería la única manera de entender y manejar los debates entre las investigaciones Cualitativas y la Cuantitativa, o entre Empirismo y Racionalismo, o entre Idealismo Realismo, resultando útil para dar cuenta de las diferentes variaciones en las distintas tendencias de la epistemología en cualquier momento histórico del estatus del objeto en estudio. Esto, sin dejar de mencionar que existe una visión clara del objeto matemático, el sujeto cognoscente y la relación entre sujetos cognoscentes.

Siguiendo las ideas señaladas por Padrón (Ob. Cit), consideremos las tres variaciones en la nueva tendencia de la epistemología: La perspectiva que concibe la epistemología como "Filosofía Analítica" fundamentada en el Círculo de Viena y la denominada "Concepción Heredada", marcada por su énfasis en la rigurosidad del análisis y por la lealtad al programa definido en las famosas tesis del Círculo de Viena. La segunda perspectiva concibe a la epistemología como reflexión libre desde distintos plano: filosófico-no analítico; socio-histórico; cultural; psicológico; antropológico y todos trabajan sobre la base de nociones, como el "Pensamiento Complejo", el Holismo", la "Transdisciplinariedad", la "Reflexividad" o también la "Post modernidad". Finalmente, se concibe a la epistemología como una "Meta teoría" diseñada para explicar los procesos del conocimiento científico.

Todo esto da una idea de la importancia que tienen las variaciones en el tratamiento de la epistemología del objeto matemático y la pretensión del sujeto cognoscente, siendo uno de esas variaciones o criterios el que distingue entre modelo cualitativo o modelo cuantitativo. Otro criterio distingue entre "Ciencia del Espíritu" y "Ciencias Materiales". Como último criterio, está el que diferencia entre "Ciencias Empírico-Analíticas"; "Ciencias Histórico-Hermenéuticas" y "Ciencias Teórico-Criticas".

Ahora bien, reflexionando sobre estas variables declaramos que el enfoque epistemológico es una función que aplicada al dominio de las convicciones ontológicas y gnoseológicas se logra desentrañar los obstáculos, errores y verdades escondidos en el tiempo, y puesto al servicio, como trabajo científico, al servicio de las comunidades académicas.

Para Padrón (Ob. Cit), uno de esos enfoques epistemológicos es el enfoque Empirista-Realista, obligado a justificar la validez de los datos de los sentidos cercanos a la realidad, entendiéndose que este problema de justificación surge cuando el sujeto cognoscente de una investigación se preguntan por el grado de credibilidad respecto a los resultados obtenidos. En este sentido, nadie creería en aquellos hallazgos atendiendo solamente al contexto del descubrimiento. ¿Quién aceptaría una justificación verdadera porque lo presiente, o porque lo sueña, o porque lo cree. La situación presente está en que los hallazgos de conciencia son intransferibles de manera objetiva, puesto que pertenecen solamente al sujeto cognoscente y nadie más puede reproducir esos hallazgos.

Mientras que en los enfoques Idealista-Subjetivista se acepta como "verdadero" la "interpretación" del sujeto cognoscente, quien se toma como un experto hermeneuta, considerando su "asentimiento" bajo la contundencia de lo dicho, enfocado, por supuesto, en su propia experiencia.

Para Seiffert (1977), la auténtica fortaleza del método fenomenológico está en el nivel individual de los que lo aplican, amurallando a la hermenéutica y a la fenomenología a favor de los factores intuitivos, reflexivistas.

Por otro lado, Morín (1999), con sus teorías: la Auto-organización; la Epistemología de la Complejidad, la oposición entre Pensamiento Lineal y el Pensamiento Complejo; la Transcomplejidad; y la Transdisciplinariedad. En cuanto a la Ciencia del espíritu se tiene la idea de que las Ciencias Naturales desestiman al objeto de estudio al aislarlo del sujeto cognoscente anulando todo

tipo de relación entre ellos, descartando todo aquello que no pueda ser expresado en términos lógicos o matemáticos, a pesar que la interpretación de ciertas cosas de la Física y la Matemática es arbitraria

Síntesis

- 1. Se hace necesario que el estudio de la epistemología, debido a su alto grado de complejidad y lo entramado para lograr su comprensión sea administrado en pregrado, en los estudios de postgrado tanto a nivel de Maestría como Doctorado con el objetivo de que el usuario se adapte al nuevo vocabulario, para finalmente consolidarse en la formación de investigador y en la práctica cotidiana de la investigación a nivel del Post doctorado en nuestras universidades venezolanas.
- 2. Se debe evaluar con claridad el tipo de orientación que se le da a la epistemología en el desarrollo de la investigación con el fin de no perder las conexiones con los interese de los investigadores.
- 3. Sí la epistemología es utilizada con el criterio de reflexión libre, subjetiva, relativista y un discurso brillante puede que el discurso del sujeto cognoscente no revele las verdaderas intenciones de la investigación.
- 4. La orientación de la epistemología como fundamento para la investigación debe realizarse en función de la práctica, el currículo y lo institucional.
- 5. Debe promoverse la investigación como herramienta para la producción de conocimientos fundamentados en buena gerencia, eficiente gestión y acoplada organización de los procesos investigativos.

Referencias

- Azocar, R. (2006). Reflexiones epistemológicas corriente racionalistadeductiva. UNELLEZ, Venezuela-Rectoría Institucional. Episteme No 7. Año 2. Enero-Marzo. Dirección Institucional de Investigación e Innovación Tecnológica.
- Bachelard, Gastón (2003). "El Racionalismo aplicado" Paldos. Buenos Aires.
- Chevallard, Y. (2.005). **Del Sabio al Saber enseñado**. Buenos Aires: Ed. Aiqué. De Faría, E. (2.006). La Transposición Didáctica : Definición, Epistemología, Objeto de Estudio. Universidad de Costa Rica.
- De Berríos, O., Briceño, M. (2009). Enfoque epistemológico que orientan la Investigación de 4to Nivel.
- Díaz, E. (2003). **El sujeto y la verdad**. Memorias de la razón epistémica. Rosario. Laborde Editor.
- Godino, J. D. (2002). **Un enfoque Ontológico y semiótico de la cognición matemática**. Recherches en Didactiques des Mathematiques. 22(2/3). 237-284.
- Morín, E. (1999). La cabeza bien puesta. Repensar la reforma-reformar el pensamiento. Bases para una reforma educativa. Buenos Aires. Ed. Nueva Visión.
- Padrón, J. (2007). **Tendencias de la Investigación Científica en el Siglo XXI** Cinta de Moebio 28: 1-28.
- Seiffert, H. (1977). Introducción a la Teoría de Ciencia. Barcelona: Herder.

RELEVANCIA EPISTEMOLOGICA DE LA QUEILOSCOPIA COMO MEDIO PROBATORIO

Dra. Kristel Cortéz

Introducción

En la actualidad se presentan posibilidades científicas no utilizadas usualmente en contra de la comisión de delitos en Venezuela, pero dada la complejidad para resolver los delitos o hechos incursos en actos de violación, criminalidad y otros, se plantean nuevos retos a la comunidad científica para perfeccionar y perfilar el análisis de evidencia científica útil para la administración de justicia. Postura que destaca todas las actividades relacionadas con el derecho, la instrucción, la investigación de un hecho delictivo, por su trascendencia social y proyección médico legal. Así que cuando se comete un delito se inicia un proceso de investigación en el que van a participar distintos profesionales.

Las consecuencias que tal situación, resultan complejas y variadas tomando en cuenta que el perfeccionamiento con el que se cometen actos atroces, en algunos casos es difícil de probar. En ese sentido estos crímenes frecuentemente quedan en la impunidad y la falta de sanciones a los responsables materiales e intelectuales de estos delitos propicia la ocurrencia de nuevos delitos. Fundamento que sustenta García y González (2007) en las siguientes líneas: "Estos crímenes se convierten en un círculo vicioso de asesinatos, impunidad y nuevos asesinatos" (p. 11).

En este contexto, la relevancia de la investigación, tiene sus cimientos en la obtención de información fidedigna respecto al delito que se cometió y de sus

autores, profundizando la metodología que revele fundamentos válidos para la investigación propiamente hacia la detención de los antisociales, asumiendo como medios el método de identificación llamado queiloscopia (huellas labiales) para la obtención de las pruebas, la cual van hacer las instrumentadas por el juez en el conocimiento de los hechos objeto de la pena.

La Relevancia Epistemológica De La Queiloscopia

El interés acerca de la validez del conocimiento de la queiloscopia posee un carácter lógico-metodológico, es decir, normativo y filosófico, que permite conocer el origen, la estructura, los métodos y la validez, así como la teoría que está relacionada con la lógica y la filosofía de esta disciplina científica. En tal sentido la queiloscopia deriva del término griego cheilos, labio, y skopeo, examinar; se puede interpretar en un sentido amplio, como el estudio de los rasgos labiales (grosor, forma y huella de los labios) con fines de identificación personal. Correa (1990) comparte este criterio, cuando dice que la queiloscopia se encarga del estudio, registro y clasificación de las configuraciones de los labios. Debe valorar el grosor, la forma de las comisuras y los dibujos o huellas.

Indudablemente, los avances científicos han dado un importante impulso a la individualización e identificación humana en el campo forense, impulsando la investigación policial y la investigación científica cada vez más hacia la búsqueda de la verdad, sobre todo basándose en el precepto que cada persona es única, con características que no se repiten en cualquiera de los planos científicos y estructurales, lo que permite mediante técnicas acreditadas la caracterización única y específica de cada persona.

De allí que, las huellas labiales son únicas y no cambian a lo largo de la vida de la persona, salvo las modificaciones propias de la edad, referidas al tamaño de la huella (amplitud y grosor de los labios). La forma y localización de los surcos son permanentes, desde que se forman intraútero hasta después de la muerte.

Entre los medios de identificación para capturar a los sujetos que actúan fuera del margen de la ley, se encuentran diversos métodos, entre estos la dactiloscopia, fortalecida a mediados de los años 60 con otro método muy efectivo para poder identificar a las personas, recibiendo la denominación de queiloscopia.

El fundamento científico se encuentra en que el labio mucoso se encuentra cubierto de pequeños pliegues que muestran diferencias individuales y responden a una base genética. Ha sido estudiado por los teóricos Renaud, Suzuki y Tsuchihasi, que llegaron a establecer ocho tipos de surcos labiales, de los que cuatro (bifurcado o ramificado, interseccionado, reticular vertical) resultaron ser los más frecuentes en la población japonesa. Las huellas labiales pueden ser, con algunas modificaciones, por su longitud: cortas, medias o que cubren todo el labio. Pueden aparecer a uno u otro lado del tubérculo labial superior, sin que necesariamente sean simétricas.

Cabe mencionar que, a su vez fue recomendada en 1932 por Locard el uso de las crestas labiales. Snyder (1950) impulsó su aplicación. Martín Santos (1966) también realizó aportaciones y más tarde Suzuki y Tsuchihasi ampliaron las investigaciones, demostrando la utilidad del método. En España han sido Calatrava, también Domínguez, Romero y Capilla (1976), y Rubio y Villalaín (1980), quienes han realizado estudios. Los restantes procedimientos de identificación a través de la boca: superposición de fotografías o radiografías, examen de marcas de mordida, tipación de ADN y obtención de "grupo secretor" por la saliva, etc. han corrido diversa suerte en los últimos años, con mayor fortuna en los más especializados.

Habida cuenta de ello, el estudio de las huellas labiales comprende tres aspectos. Por una parte, el análisis de los componentes de la barra labial permite identificar el tipo de cosmético usado. Por otra parte, el cotejo de huellas labiales indubitadas con aquellas huellas relacionadas con un caso judicial, permite establecer una relación entre la persona y el lugar. Por último, cuando se trata de

huellas latentes el paso previo a los anteriores consiste en poner de manifiesto la existencia de dicha huella, o lo que es lo mismo, revelarla.

Vale acotar que en el proceso penal busca el descubrimiento de la denominada verdad real o material, y el único instrumento científico y jurídico para hacerlo es la prueba, de donde se deriva la necesidad de la actividad probatoria, que cumple una función epistemológica o demostrativa. Eso significa que está dirigida a informar respecto de la veracidad o falsedad de los enunciados fácticos que conforman los hechos alegados. concebida según Cafferata, (1999:31) como "...el esfuerzo de todos los sujetos procesales tendiente a la producción, recepción y valoración de elementos de prueba" como hecho delictivo que se investiga.

La relevancia de este estudio se enfoca hacia el hecho, que existen valiosos recursos para la determinación de las características de individuos en casos criminales, haciendo mención especial de la queiloscopía, por los excelentes y útiles aportes, a través de la identificación de los surcos labiales, constituyendo una de las ramas de la investigación forense, que se ocupa de establecer la identidad de las personas naturales, mediante el estudio de los rasgos labiales (grosor, forma y huella de los labios) con fines de identificación personal.

En consecuencia, esta investigación adquiere importancia para la sociedad, particularmente en el área penal y criminalística, mostrando construcciones teóricas en queiloscopía para el fortaleciendo del proceso penal venezolano basado en el paradigma de la libertad probatoria. Teorías que además de ser fuente del conocimiento, pueden servir de manera directa al mejor ejercicio de los funcionarios del cuerpo de investigaciones penales, a los funcionarios del sistema judicial.

De allí que, la transcendencia que se le asigna a la investigación se circunscribe a demostrar la relevancia epistemológica de la queiloscopia como medio probatorio; empleando las técnicas de triangulación que permiten

contrastar testimonios y pruebas desprendidos de documentos, a fin de contribuir a reconstruir los hechos, clarificar los motivos de los delitos e imputar responsabilidades a la luz de las evidencias y declaraciones.

Conclusiones

La práctica de medios probatorios sobre el cuerpo humano es admisible en el marco legal siempre y cuando no se violen los derechos y el debido proceso, considerando los elementos científicos que en el caso de la queiloscopio, remiten al estudio de las huellas labiales, considerando que el labio mucoso está cubierto de pequeños pliegues que muestran diferencias individuales y responden a una base genética. Por lo que se estima que las huellas labiales tienen un alto valor como evidencia para identificar y es usual encontrarlas en la escena del crimen como un indicio invisible o visible que debe ser buscado, revelado y fijado con las técnicas periciales adecuadas, concluyendo como resultado que los surcos labiales son diferentes, inmutables, invariables en todas las personas, dándoles un carácter único.

Las huellas labiales latentes constituyen uno de los indicios que pueden encontrarse en el lugar donde se ha cometido algún hecho delictivo. Son impresiones dejadas por los pliegues y surcos de los labios manchados con lápiz labial, grasas, restos oleosos, sudor u otro líquido sobre una superficie plana mediante el dibujo de líneas de los surcos que forman multitud de imágenes, siempre diferentes. La importancia de estos indicios es doble: por una parte, pueden identificar personas y, por otra, pueden contener restos de material biológico a partir del cual se puede realizar una identificación genética.

Es por ello que se hace hincapié en considerar a la queiloscopia como medio de prueba en el proceso penal, siendo menester conocer esta técnica de identificación, sobre todo cuando se plantea que el derecho debe orientarse hacia la resolución de problemas de la sociedad. Concebido hoy por el desarrollo de la

ciencia y la tecnología, donde la conexión entre la criminalística y el derecho deben dirigirse hacia la protección del ser humano y su entorno. A pesar de lo valioso que resulta el método tratado en materia de identificación humana; en el caso de Venezuela no se registran datas que permitan aseverar su uso como prueba en la identificación de perpetradores que dejaran indicios o huellas labiales en sus víctimas o cercanas a las mismas.

Se infiere que a pesar de los avances que este método ofrece; su abordaje en el contexto legal venezolano luce débil, pese a que las huellas labiales tienen un alto valor como evidencia para identificar al sospechoso de un hecho violento y es usual encontrarlas en la escena del crimen como un indicio invisible o visible que debe ser buscado, revelado y fijado con las técnicas periciales adecuadas, concluyendo como resultado que los surcos labiales son diferentes, inmutables, invariables en todas las personas, dándoles un carácter único.

Referencias

- Álvarez M. (1999). Avances cosméticos y Criminalística. La queiloscopía de huellas generadas por lápices de labios permanentes. Tesis Doctoral. Universitat de València E.G.
- Arias, F. (2006) El Proyecto de Investigación. Guía para su elaboración. Caracas- Episteme.
- Burón, J. (2003). **Psicología médico-forense. La investigación del delito**. Bilbao: Declé de Brouwer.
- Carrasquilla, J. (2004). **Derecho Penal Fundamental 1**, Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez, 3ª edición.
- Código Orgânico Procesal Penal (2009). **Gaceta Oficial Nº 39.236,** Agosto 06, 2009.

- Código Civil (1982). **Gaceta Oficial Extraordinaria Número 2.990.** Caracas, lunes 26 de julio de *1982.* Extraordinario. Congreso de la República de Venezuela.
- Código Penal Venezolano. **Gaceta Oficial N° 38.412** de la República Bolivariana de Venezuela 4 de Abril de 2006.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial a Número 36.860.** República Bolivariana de Venezuela de fecha 30 de Diciembre de 1999. Caracas.
- Correa A. (1990) Estomatología Forense. México, D.F. Editorial Trillas.
- Dankhe, G. L. (1976). **Investigación y comunicación**, en C. Fernández-Collado y G.L., Dankhe (Eds): "La comunicación humana: ciencia social". México, D.F: McGraw Hill de México.
- Snyder, L. (1986). Investigación de Homicidios. México D.F. Editorial Limusa.
- Tellez M.(1996). Espistemología y educación. Estudio sobre la pesrspectiva empírico analítica. Cuadernos de posgrado Nº 13 UCV.

SÍNTESIS CURRICULAR DEL COMITÉ DE ARBITRAJE

Feliberto Martins

Postdoctor en Ciencias de la Educación. UBA

Doctor en Ciencias de la Educación. USM

Magister en Planificación Educativa. Universidad Rafael Urdaneta

Profesor Especialidad Matemática, Mención Informática. UPEL

Nancy Schavino

Postdoctora en Cs. de la Educación. UBA Doctora en Ciencias de la Educación USM Magister en Educación. UNESR Licenciado. en Educación. UCAB

Magdelina Lartíguez

Doctora en Ciencias de la Educación. UBA Magister en Sistemas Educativos Profesora en Educación Comercial Licenciada en Contaduría

Migdalia Marín

Postdoctora en Ciencias. De la Educación UBA

Doctora en Ciencias de la Educación. UBA

Magister en Gerencia mención Sistemas Educativos. UBA

Profesora En Ingles. UPEL

SÍNTESIS CURRICULAR DE LOS AUTORES

Crisálida Villegas

Postdoctora en Ciencias de la Educación. UBA.

Postdoctora en Educación Latinoamericana. UPEL-RIEALC

Doctora en Ciencias de Educación. USM

Magister en Andrología. URU

Profesora en Biología y Química. UPEL

Nubia Acua de Guarisma

Postdoctora en Ciencias de la Educación. UBA Doctora en Filosofía y Letras. UN-Colombia Licenciada en Educación. UCV

Yordis Salcedo

Doctor en Ciencias de la Educación. UBA.

Magister en Educación, Mención Enseñanza de la Educación Física. UPEL

Profesor Especialista en Educación Física. UPEL

Alicia Uzcátegui

Postdoctora en Educación Latinoamericana. UPEL- RIEALC
Doctora en Ciencias de la Educación. USM
Magister en Ciencias de la Educación. USM
Especialista EN Planificación y Evaluación y de la Educación USM
Especialista en Gerencia Educativa. UJMV
Profesora en Biología. UPEL

Elias Quijadas

Doctor en Innovaciones Educativas. UNEFA Magister en Ciencias Políticas. USB

Especialista en Derecho Tributario. USM Licenciado en Comunicación Social. UCAB Abogado. USM

Audy Castañeda

Doctora en Cultura Latinoamericana y Caribeña. UPEL

Magister en Educación Mención Enseñanza de la Literatura en Ingles. UPEL

Profesora en Lengua Extranjera Mención Ingles. UPEL

Marioxy M, orales

Postdoctora en Educación Latinoamericana. UPEL

Postdoctora en Ciencias de la Educación. UBA

Magister en Ingeniería de Control y Automatización Mención Biotecnologia.

Universidad de Los Llanos

Profesora en Educación Media, Especialidad Bilogía y Química. UPEL

Abogada. UNERG

Betty Ruiz

Postdoctora en Educación Latinoamericana. UPEL Doctora en Ciencias de la Educación. UBA Magister en Educación Mención Orientación. UPEL Licenciada en Enfermería. UC

Roxana Silva

Doctora en Ciencias de la Educación. UNERG

Magister en Enfermería Mención Salud Comunitaria. UNERG

Licenciada en Enfermería. UNERG

Jesús Ramos

Doctor en Derecho y Relaciones Internacionales. UIC Magister en Ciencias Penales y Criminológicas. UBA

Especialista en Terapia Intensiva Pediátrica. UCV
Especialista en Pediatría y Puericultura. UCV
Especialista en Neonatología. UCV
Médico Cirujano. UC

Benny Márquez

Doctor en Derecho y Relaciones Internacionales. UIC Magister en Derecho y Relaciones Internacionales. UIC Magister en Ciencias Políticas. UBA Abogado. UBA

Larry Hernández

Doctorante en Ciencias de la Educación. UBA

Magister en Educación Técnica. IUPMRAB

Profesor en Artes Industriales. IUPMRAB

Técnico Superior en Educación Mención Artes Industriales. IUPMRAB

Técnico Superior Universitario En Electricidad Mención Electrónica. IUTIN

Cesar García

Doctor en Ciencias de la Educación. UPEL Magister en Educación Matemática. UPEL Profesor En Matemática. UPEL Ingeniero Mecánico. UC

Kristel Cortéz

Doctora en Derecho y Relaciones Internacionales. CIDE Curasao Magister en Derecho Penal y Criminología. UBA Especialista en Criminalística. IUPC Especialista en Gerencia y Administración de Policía. IUPC

50N: 1690-3064 Deputition Legal: pp200203AR289

visiervados los dos derechos correctiones la Lev

Universidad Bicente latende Aragua

Decame de Investigación Extramión y Postgrado

Loordinación de Doctorado y Postdoctorado

Comisión de Arbitraje

Dr. Philiperto Martins

Bra. Nancy Schavino

Wagdelina buruguna

Ilim Migdalia Whitin

Viselle me Portada p <u>Snagrammoton:</u> er. Yordir Sakeeda

Asistente Editorial: MSc Larry Hernandez
Formato Stectrónico: Nohelia Alfonso
e-mail: noheliaaltonzo@hotmail.com
Fecha de aceptación: Junio 2014

Número 4, Año 2014

San Joaquín de Turmero-Universidad Bicentenaria de Aragua